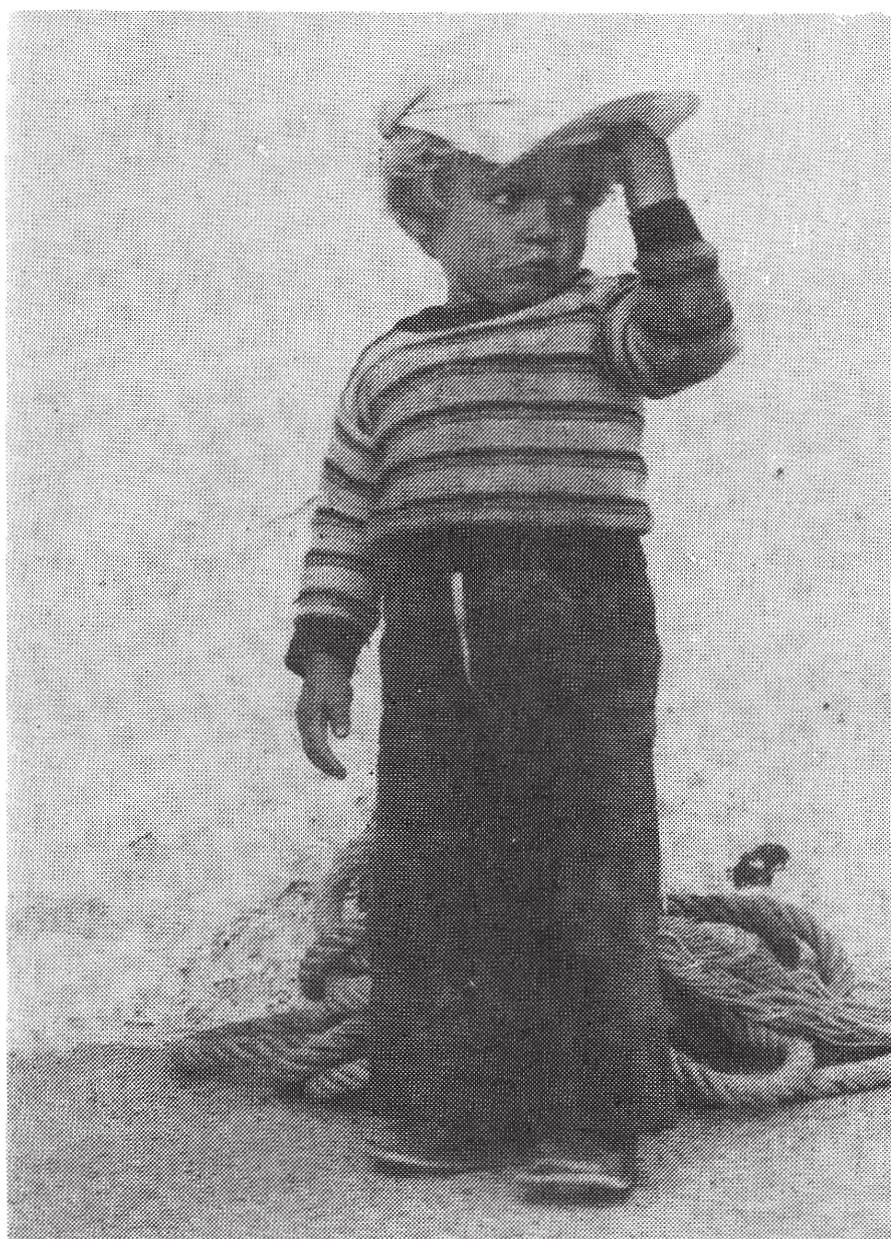




BOLETIN INFORMATIVO

Asociación Católica de Propagandistas
Fundación Universitaria S. Pablo C. E. U.

Nº 10



- La buena nueva para las familias cristianas.
- Arte de lo posible.
- Polonia, su identidad religiosa.
- Conversión de San Pablo.



BOLETIN INFORMATIVO

2.^a EPOCA. AÑO 1.
NUMERO 10
MARZO-ABRIL 1982

ASOCIACION CATOLICA DE
PROPAGANDISTAS.
FUNDACION UNIVERSITARIA
SAN PABLO (C.E.U.)

DIRECTOR:

Juan Luis de Simón To-
balina.

REDACTORES:

Carlos Contreras Gómez.
Fabiola Lammers García.
Rosa M.^a Lanoix González.
Marinella Terzi Huguet.

DIAGRAMACION:

Fabiola Lammers García.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Isaac Peral, 58. Madrid.
Teléfono: 253 72 17.

DISTRIBUCION:

Propagandistas y Colegios
Universitarios.

IMPRIME:

Editorial Católica Abulense Pío XII
Plaza Santa Teresa, 12
Teléf. 21 26 40 - AVILA.

DEPOSITO LEGAL:
M. 244-1980

XXXII SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA

"EL PARO, UN RETO A LA SOCIEDAD ACTUAL"

Badajoz, 18 al 21 de marzo de 1982

Jueves, 18

JORNADA DE APERTURA

Presentación de la semana.
Discurso del presidente de las Semanas Sociales.
Lectura, por el Nuncio de S.S. Monseñor Innocenti, de la
carta de Juan Pablo II.
Lección de apertura.

Viernes, 19

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Aspectos económicos del paro.
Efectos sociales del paro.

Sábado, 20

RESPUESTAS

Estudio de la situación en Extremadura.
Responsabilidades cristianas ante el paro.

Domingo, 21

Debate general y conclusiones.

—oOo—

Las ponencias y grupos de trabajo estarán dirigidos y
coordinados por personalidades y especialistas en los temas a
tratar.

En cada jornada funcionarán cuatro "grupos de trabajo" en
uno de los cuales habrá de inscribirse cada seminarista.

Las sesiones se desarrollarán en la Facultad de Medicina de
la Universidad de Extremadura (Avda. de Elvas, s. n. Badajoz).

INFORMACION

Para toda clase de información, dirigirse a:

Junta Nacional de Semanas Sociales de España.
Alfonso XI, 4º - 2º MADRID-14.
Teléfono 2319709.

Secretaría General de la XXXII Semana Social de
España.

Juan de Ribera, 13 — BADAJOZ.
Teléfonos 222847 y 222848.

SUMARIO

EDITORIAL	3
NUESTROS CENTROS	4
IGLESIA EN EL MUNDO	5
CARTAS AL DIRECTOR	6
CONGRESO DE FAMILIA	7 y 8
CONFERENCIAS	9, 19 y 20
LEIDO PARA VOSOTROS	10
OPINION	11
PENSAMIENTO	12
COMENTARIOS ECONOMICOS	13
REPORTAJE	14, 15 y 16
CÓLABORACION	17 y 18
CAMPUS	21
VARIOS	22
AGENDA DE ACTIVIDADES CULTURALES	23

POR UNA POLITICA CRISTIANA

Los destinatarios de este Boletín, en su inmensa mayoría propagandistas y profesores y alumnos de la Fundación Universitaria San Pablo, aspiran a una vuelta de España a sus raíces cristianas tradicionales que todavía tienen, por fortuna, una realidad innegable. Pero no podemos desconocer que, al lado de virtudes cristianas profundamente arraigadas en el pueblo y de las que han sido siempre especialmente depositarias las familias españolas, ha crecido siempre como una maleza difícil de extirpar, un egoísmo y una insolidaridad que, tal vez excluía el ámbito estrictamente familiar en el que el amor ha unido siempre los corazones de los miembros de una misma familia pero no dejaba de contener gérmenes de una concepción social lamentable alejada de los principios esenciales del cristianismo. Podría sintetizarse esta realidad diciendo que nuestro cristianismo rara vez ha superado la esfera estrictamente familiar: los padres, en España, suelen sacrificarse por los hijos. Con frecuencia, los hijos se han sacrificado por sus padres. E incluso puede anotarse una cierta solidaridad entre hermanos que a veces, sin embargo, ha cesado a la hora de repartir la herencia de los padres, cuando esta ha sido un poco considerable. Pero fuera del ámbito familiar ¿qué manifestaciones verdaderas ha tenido el amor al prójimo de los españoles? Apenas el mantenimiento de algunas instituciones de caridad por el estilo de las conferencias —beneméritas, sin duda— de San Vicente de Paúl y otras análogas.

Las enseñanzas de Cristo resumidas en su "nuevo mandamiento" de amar al prójimo como a nosotros mismos han quedado frecuentemente incumplidas con excepciones que contribuyen a confirmar la regla. Históricamente, algunos partidos políticos teóricamente formados por católicos, han practicado una política conservadora que aspiraba más que a conservar valores tradicionales del pueblo español, a salvaguardar sus propios patrimonios y a ser posible —que siempre lo era— aumentarlos desconsideradamente sin parar mientes en la pobreza del prójimo. Ciertas "derechas" han sido sistemáticamente opuestas a una reforma social auténticamente cristiana: una más justa distribución de la renta nacional, realizada principalmente, mediante una necesaria reforma fiscal, el acceso a la propiedad de los arrendatarios rústicos, el salario justo para una vida decorosa no sólo individual, del propio trabajador, sino de su familia. Todos recordamos las continuas exhortaciones de los Papas en este sentido, singularmente desde León XIII hasta el Pontífice felizmente reinante. También nuestro episcopado ha insistido, aunque no tan enérgicamente como hubiera sido necesario. Actualmente, el sentido social de sus requerimientos a la sociedad española nos satisface plenamente.

Es singularmente oportuno recordar, en este momento, las enseñanzas, el magisterio continuado hasta su muerte, de nuestro primer presidente

don Angel Herrera que llegó a alcanzar, con justos méritos la púrpura cardenalicia.

En el breve espacio de este Editorial sólo podemos recordar algunas frases que para muchos sonaban hirientes: "La verdad es que hay una tremenda injusticia social". "Todos los Papas proclaman con palabras acuciantes la gravedad del mal y la urgencia del sacrificio". "¡Qué contraste entre la magnífica trayectoria del magisterio pontificio y la miserable conducta, egoísta y ciega de los pueblos adoctrinados por el supremo maestro! ¿Y las consecuencias? Inestabilidad social y revoluciones y guerras, y ríos de sangre". "Está muy lejos de ser una realidad el cumplimiento de los preceptos evangélicos. La Constitución Gaudium et Spes condena con frases duras tal estado de cosas. Lamentase de que el lujo pulula junto a la miseria".

La Mater et Magistra de Juan XXIII y, en la misma línea, la citada Gaudium et Spes aplican las consideraciones sobre las desigualdades injustas a las estructuras económicas, a las regiones y a las naciones. Pablo VI y Juan Pablo II ponen especial acento en examinar las obligaciones postulares por el progreso social a escala mundial. Si no estamos dispuestos a sacrificarnos para implantar en nuestra patria y, en cuanto nos sea posible, en el mundo entero los imperativos de la solidaridad y de la justicia social, ¿Cómo podemos llamarnos cristianos? Bien entendido que, como decía Pablo VI, la justicia es la medida mínima de la caridad, es decir, del amor; distintivo esencial de los cristianos.

Por grande que sea nuestra despreocupación y quiera ser nuestra ignorancia respecto de los males ajenos y de la miseria en que está sumida una gran parte de la humanidad, es imposible que desconozcamos el hecho real del hambre en el mundo. La prensa y los demás medios de comunicación social —aunque sea a título puramente informativo y como manifestación de celo profesional— nos lo recuerdan constantemente. Por vía sólo de ejemplo podemos citar, porque saltan en este momento a nuestro recuerdo, los datos escalofriantes que nos proporcionan en todos sus números revistas y publicaciones especializadas como "Hambre en el Mundo" y "Mundo negro".

La cristianización —o recristianización, si algunos prefieren— del mundo, pasa por nuestra preocupación constante, nuestros desvelos, y nuestros sacrificios para remediar el hambre no sólo de pan material, sino también de cultura, el hambre de justicia social, en fin, que llena el inmenso mundo de los desheredados. Es urgente la formación de una conciencia social que nos permita apreciar claramente nuestros deberes para los desvalidos de España y del mundo entero. Bien claro lo expresó San Juan de la Cruz: "Al final de nuestras vidas seremos examinados de amor". Queda en esta frase recogida la esencia del mensaje cristiano.

COLEGIO POLITECNICO SAN PABLO (C.E.U.)

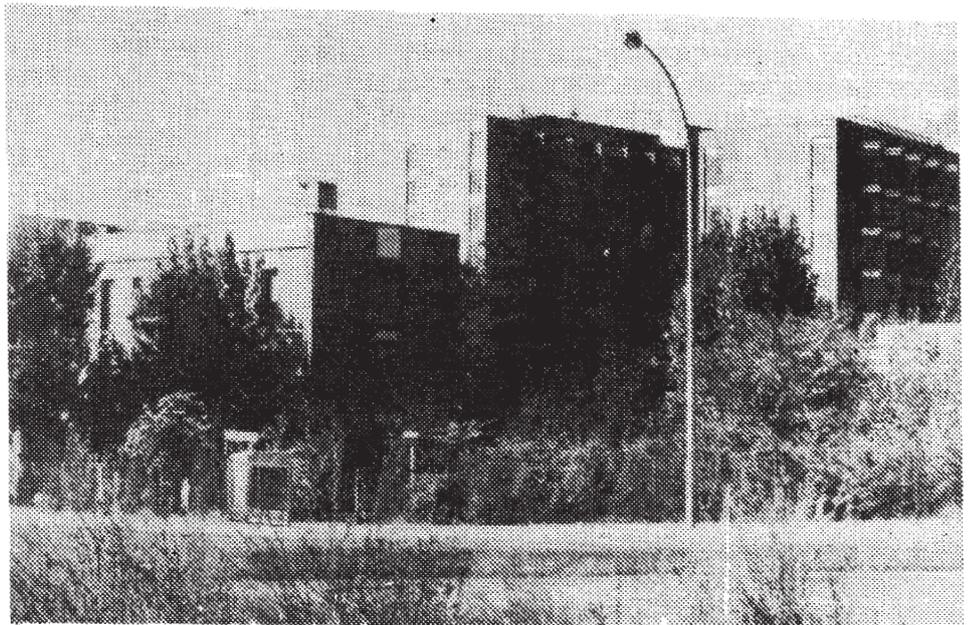
En nuestro ya dilatado recorrido por los centros del C.E.U. a través de la geografía española, nos acercamos hoy a otro de los centros madrileños, situado próximo al Colegio Universitario San Pablo CEU que comentábamos en nuestro número anterior: nos referimos al COLEGIO POLITECNICO SAN PABLO CEU ubicado hoy en la Ciudad Universitaria.

Sección Arquitectura

La enseñanza de los estudios de Arquitectura se implanta por vez primera en el C.E.U durante el curso 1966-67. Desde esta fecha la organización y la forma de la sección de Arquitectura ha sufrido diversas modificaciones como consecuencia de las variaciones habidas en los diferentes planes de estudio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, a cuyos criterios pedagógicos ha sido preciso adaptarse. Recientemente y con la supresión del curso de Preescuela, la sección ha pasado a impartir la enseñanza de los dos primeros cursos oficiales de esta carrera.

Tampoco la ubicación física se ha librado de cambios y mudanzas. En la actualidad la sección ocupa el edificio del antiguo Colegio Mayor Vasco de Quiroga en el Camino de las Moreras de la Ciudad Universitaria.

La complejidad de los componentes científicos, tecnológicos y artísticos de los estudios arquitectónicos, y la responsabilidad de estos profesionales ante las crecientes demandas de nuestra sociedad preocupada por los problemas urbanos, de medio ambiente y de vivienda conducen en el momento presente a un intento consciente de la Sección para sostener un proceso gradual, pero constante de cambio; en intentar sal-



var el cumplimiento de los propósitos del Centro de Estudios Universitarios obstaculizados por la realidad de una enseñanza limitada a los primeros ciclos.

Es por ello, que desde hace algunos años la sección de Arquitectura se dedica con entrega a la elaboración de una alternativa rigurosa y completa de formación del arquitecto que proporcione la deseada educación integral de los alumnos.

Los objetivos prioritarios a corto plazo lo constituye la adquisición de medios materiales de estudio e investigación y la consecución de un profesorado cualificado y coherente, así como la estructuración de sólido programa de actividades complementarias.

Sección de Ingeniería

La sección de Ingenieros del Colegio Politécnico San Pablo CEU figura adscrita a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con quien mantiene una cordial relación que favorece el desarrollo de una auténtica colaboración.

La enseñanza de Ingeniería se viene impartiendo en el C.E.U. desde el año 1960, en que bajo el nombre de Cursos Selectivos, se desarrollaban en conexión con la Universidad Complutense de Madrid.

En 1971 con la desaparición del Curso Selectivo de la Facultad de Ciencias, la sección de Ingeniería del C.E.U. inicia su colaboración con la Escuela de Caminos.

En la actualidad, la Sección imparte las enseñanzas correspondientes al primer curso de Ingeniería Técnica Superior, común a todas las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería. Finalizado este primer curso, los alumnos del CEU pueden continuar sus estudios en la Escuela que deseen. Correspondiendo por orden de preferencia la Escuela de Caminos la mayoritariamente elegida.

El profesorado del Centro compuesto por licenciados y doctores de Ciencias e Ingeniería mantiene continuo contacto con los catedráticos de las asignaturas correspondientes —Algebra, Cálculo, Física, Química y Dibujo— con el fin de orientar pedagógicamente, cada día mejor, a sus alumnos.

IGLESIA EN EL MUNDO

- Embajadores ante el Vaticano.
- Año Santo compostelano.
- Solidaridad del Episcopado español con la Iglesia de Guatemala.
- Hay muchas Polonias.

EMBAJADORES ANTE EL VATICANO

En estos últimos tiempos, se observa una intensificación de las relaciones diplomáticas de Estados de los cinco continentes con la Santa Sede. Merece singular atención el anuncio, por primera vez en la historia, del próximo establecimiento de relaciones diplomáticas normales entre el Vaticano y los Estados Unidos justificado por el representante personal del presidente Reagan ante el Papa diciendo que "no es natural que un país cuyo 48 por ciento de la población es católico, no tenga relaciones normales con la Santa Sede, cuando las tienen incluso países comunistas".

Entre los nuevos embajadores que han iniciado recientemente su misión ante la Santa Sede figuran los de: Irán, Brasil, India, Túnez y Yugoslavia. En su contestación a este último el Papa, entre otras cosas, dijo: "Habéis manifestado la adhesión de vuestro país a ciertos principios que son muy necesarios en efecto para establecer o preservar la paz mundial, en conformidad por otra parte con la Carta de las Naciones Unidas: el pleno respeto a la independencia de los pueblos, en un plano de igualdad y sin tutela abusiva alguna; la comprensión de sus problemas, de sus peculiaridades culturales, de sus justas reivindicaciones en las relaciones internacionales; su derecho a organizar libremente el desarrollo en condiciones democráticas, sin discriminación; la preocupación por resolver las diferencias mediante la negociación; y junto con todas estas garantías, la aceptación sincera y recíproca de poner verdaderamente límite a una carrera de armamentos que cada vez se demuestra más peligrosa y más costosa en comparación con la extrema pobreza de tantas poblaciones del mundo". (...) "Estas relaciones conciernen evidentemente también a la presencia activa de la comunidad católica en Yugoslavia". (...) "Los católicos de vuestro país, según un derecho fundamental ya reconocido por todos, incluso a nivel de las Naciones Unidas, desean naturalmente ver garantizado su espacio de libertad espiritual, tanto en el plano individual como comunitario y esto referido a todo lo que implican las exigencias y las características del mensaje evangélico que profesan, según yo mismo las recordaba en el documento sobre la libertad religiosa enviado el primero de septiembre de 1980 a todos los Jefes de Estado de los países firmantes del Acta final de Helsinki".

AÑO SANTO COMPOSTELANO

Con motivo de la solemne apertura del Año Santo Compostelano, el Presidente del Gobierno, en calidad de delegado real, leyó el discurso de ofrenda nacional al que pertenecen las siguientes palabras: "El Camino de Santiago ha sido ruta de fe desde hace más de mil años para generaciones creyentes de toda condición que han constituido a Compostela en signo de universalidad (...) Aquí en Compostela se han guardado auténticos valores tradicionales en los que se renuevan firmes creencias de generación en generación. Hoy estos valores espirituales mantienen su vigencia social. En ellos sin mengua de la modernidad, se alimentará el proyecto de convivencia de la comunidad gallega que inicia su andadura en un año felizmente jubilar".

SOLIDARIDAD CON LA IGLESIA DE GUATEMALA

En cumplimiento del encargo recibido de la Asamblea plenaria del Episcopado español, el presidente de la Conferencia Monseñor Gabino Díaz Merchán ha dirigido una carta a Monseñor Penagos del Barrio, presidente de la Conferencia Episcopal guatemalteca, a cuyo texto pertenecen los si-

guientes párrafos: "Mi mensaje de aliento y adhesión recoge también sugerencias de muchos seglares, sacerdotes, religiosos y religiosas, que con nosotros manifiestan su honda preocupación por la situación de la Iglesia y del pueblo de Guatemala, conocida por las informaciones que nos ofrecen los medios de comunicación. Seguimos muy de cerca el dolor de tantas comunidades cristianas en constante inseguridad, privadas de misioneros; la desaparición y el asesinato de tantos ciudadanos, incluso de mujeres y niños; la persecución de la muerte de catequistas y misioneros a manos de violentos perseguidores que siempre quedan encubiertos; la carencia de garantías elementales cívicas para todos aquellos que pretenden ayudar a los más humildes" (...) "Particularmente nos preocupa la campaña difamatoria, últimamente desencadenada contra las congregaciones e institutos religiosos contra los misioneros, los sacerdotes e incluso contra los mismos obispos. Deseamos contribuir con nuestro ejemplo a que brille la verdad, la limpia y neta ejecutoria apostólica de esa hermana Iglesia de Guatemala". (...) "Desde la actitud cristiana de perdón y de amor hacia los perseguidores, nos unimos a todos ustedes, queridos hermanos, obispos y católicos de Guatemala, para denunciar ante el mundo la situación en que se encuentran, amenazados, vilipendiados, asesinados... por fuerzas violentas sin escrúpulos, dominadas por un insaciable apetito de poder".

HAY MUCHAS POLONIAS

El cardenal Jubany, arzobispo de Barcelona, después de condenar la opresión y aplastamiento brutal de la libertad y de la dignidad humana en Polonia, ha añadido que otro tanto ocurre desde hace tiempo con más violencia aún en algunos países de Latinoamérica como Chile, Argentina, El Salvador y Guatemala.

¿ENERGIA NUCLEAR?

MANUEL CERRO VENTURA

Secretario Nacional de Jóvenes de la A.C. de P.

Los aún recientes accidentes en dos centrales nucleares norteamericanas (sin una sola víctima, por cierto), lleva a plantearse de nuevo la conveniencia o no del aprovechamiento de la energía atómica.

Es un hecho que los recursos energéticos convencionales del planeta no son inagotables; cada vez consumimos más energía, y ésta es cada vez más escasa. Este problema reviste en España más gravedad que en otros países; prácticamente carecemos de petróleo y de gas natural; nuestro carbón es de escasa calidad y de difícil extracción; nuestros recursos hidráulicos llegarán pronto al tope de su aprovechamiento; las centrales solares, pese a ir España a la vanguardia de la investigación en este campo, no están aún suficientemente perfeccionadas, y presentan el importante problema de la acumulación de la energía solar para las épocas y las zonas en que el sol tiene poca intensidad; y, en cuanto a otras fuentes energéticas alternativas (energía geotérmica, mareomotriz, eólica, etc.), su aprovechamiento rentable es aún un sueño lejano. Ello lleva a considerar necesaria la utilización de la energía atómica, prescindiendo de planteamientos premeditadamente demagógicos.

Económicamente, el saldo es claramente favorable, ya que la fuerte inversión inicial requerida se ve compensada a medio y corto plazo por los comparativamente bajos costes de su explotación; tengamos en cuenta que una central nuclear de 1.000 MW de potencia, funcionando al 75% de su capacidad, consume al año 30 Tm. de uranio, frente al 1.300.000 Tm. de fuel y a los 2.100.000 Tm. de carbón que consume una central que utilice estos tipos de combustible; ello será aún más favorable en el futuro, en que el desarrollo de los llamados "reactores rápidos" permitirá generar plutonio a la vez que se produce electricidad, incluso más cantidad de la consumida, llegándose al autoabastecimiento de cada reactor. Y si a ello le añadimos que España cuenta con unas relativamente importantes reservas de uranio, tendremos a una España independiente energéticamente, o casi del extranjero.

Pero el principal caballo de batalla de los detractores de la energía atómica es su supuesta peligrosidad y contaminación, evidentemente exageradas de forma consciente, por determinados sectores extremistas que utilizan argumentos de total demagogia y persiguen fines lo suficientemente oscuros como para resultar sospechosos.

La seguridad de las centrales nucleares está totalmente fuera de duda, contando con progresivos sistemas que hacen prácticamente imposible un accidente que produzca alguna muerte; la realidad es que la probabilidad de

que se produzca una muerte por accidente nuclear está según los expertos, por debajo de la milésima parte de los riesgos que nuestra sociedad considera como inevitables, aceptándolos (accidentes de tráfico, incendios, cáncer, etc.). Por lo que se refiere a la contaminación ambiental, está demostrado que una central nuclear produce cantidades infinitamente menores, o incluso inexistentes, de sustancias tóxicas, que las que produce una central de carbón o una de petróleo. En cuanto a las radiaciones soportadas por las personas residentes en las cercanías de una central nuclear son sólo del 0,5% del total de las que recibe por otras causas, según un informe del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA). Respecto de los residuos radiactivos y su gestión, recientemente puesta sobre el tapete, tanto el Consejo de Seguridad Nuclear como la OIEA coinciden en su ínfima cuantía y su total inocuidad, encerrados en contenedores adecuados que se depositan en lugares a propósito (minas de sal, fosas marinas), llegando con el tiempo a desintegrarse y transformarse

en elementos no radiactivos.

Fenómeno aparte es el de los atentados terroristas contra instalaciones nucleares. Prescindiendo del hecho clarísimo de que la violencia no es el cauce adecuado para solucionar ningún problema, y de los fines reales no confesables, ni confesados, a que tal violencia responde, resulta paradójico que los daños producidos, tanto materiales como en vidas humanas, sean infinitamente superiores, a aquellos que, se supone, se tratan de evitar al combatir contra dichas instalaciones.

Es también significativo que tal violencia se produzca, precisamente, en las provincias Vascongadas, zona absolutamente deficitaria en energía (el País Vasco utiliza energía ajena en un 98,43%); y todo ello sin que el PNV adopte una postura clara en el tema. Lo que lleva inevitablemente a pensar si no se está tratando de asfixiar energéticamente al País Vasco, llegando a una situación límite; y no me atrevo ni siquiera a sospechar que esa situación límite sea precisamente, lo que se está buscando.

La clase política y el sistema democrático

Vicente J. García

Grupo Joven de la A. C. de P.

En España actualmente y cada vez de forma más palpable, se observa un alejamiento entre la clase política y el pueblo; de tal forma que uno de los pilares básicos de un sistema democrático, ésto es, el entronque del ciudadano con sus representantes en el gobierno de la nación, no es todo lo intenso que sería deseable. La clase política se vuelca a nivel popular y se rodea del pueblo solamente, por desgracia, en épocas preelectorales, concluidas las cuales se insta una época de semiobscurantismo en donde el político, ni da cuenta a su electorado de un programa que prometió, ni tampoco se preocupa sobremanera de las inquietudes de los que lo eligieron.

El político español parece no querer darse cuenta, que lo que la mayoría del pueblo español quiere es que junto con el respeto a la Corona, a la Constitución y a unas reglas democráticas que se articulen en el Imperio de la Ley y el Orden establecido, la clase política sea eficaz: eficaz para tratar de solucionar los problemas concretos que afectan al pueblo, eficaz para pasar de declaraciones programáticas a realidades concretas, eficaz en suma, para dar a este pueblo una esperanza en el futuro y para evitar el desencanto de los ciudadanos originado por esta conducta de la clase política, apareciendo entre la gente la sensación de estar abandonada a su suerte y sin apenas esperanza de que se

pueda cambiar el actual estado de cosas.

El grave riesgo que corre actualmente nuestro país es que dicho desencanto con la clase política se transforme en un desencanto con el sistema y en una duda sobre su eficacia, lo cual hay que evitar por todos los medios posibles. El hecho de que la clase política no responda, a todo lo que se debía esperar de ella, no puede ni debe descalificar el sistema. El sistema ha de ser perdurable, mientras que el político puede y debe ser renovado, por la voluntad popular. Las personas pasan, pero el sistema debe ir cada día más asentando sus bases sin olvidar que sus raíces radican en el pueblo soberano, al cual no se puede acudir con demagógicas promesas y, una vez conseguidos los objetivos electorales, dejarle relegado a un papel de "convidado de piedra".

Señores miembros de la clase política: consolidar la democracia en esta nación es tarea de todos; del pueblo soberano con sus diversas instituciones, de los poderes fácticos con los que hay que contar y tratar con el debido respeto, respeto que no temor, y de ustedes.

Olviden sus gestos grandilocuentes, sus discusiones bizantinas motivadas en muchos casos por posiciones o puntos de vista meramente personales, sus actuaciones de "cara a la galería" y ofrezcan a los españoles dedicación, eficacia y una expectativa de futuro.



Congreso Internacional de la familia.

Por ROSA LANOIX

El pasado 2 de octubre dio comienzo en Madrid el Congreso Internacional de la Familia.

El objetivo principal de este Congreso, organizado por la coordinadora de entidades familiares, ha sido crear un anteproyecto de declaración universal de derechos de la familia. Su actividad, que concluyó con la Conferencia Internacional de la Familia, los días 23 a 26 de marzo, se ha desarrollado simultáneamente en toda España, por medio de las asociaciones y movimientos que forman la coordinadora y por todas aquellas personas que han deseado participar.

Más de cuatrocientos delegados nacionales y cerca de un centenar de delegados internacionales han estudiado y comentado, durante los seis meses que ha durado el Congreso, los grandes temas de preocupación general sobre la familia: concepto universal de la familia, la visión de la familia en el mundo de hoy y la presencia y proyección social de la familia.

Ha sido un intento de abordar lo que Juan Pablo II anunciaba en su último documento como las tres funciones fundamentales de la familia: amor, inter-

comunicación y comunión entre los esposos; transmisión de la vida, de los valores éticos y de la cultura; y solidaridad con los problemas vivos de nuestro tiempo y de nuestros países en torno a la vida familiar.

En esta gran tarea, ha correspondido a la Asociación Católica de Propagandistas el presentar un borrador de anteproyecto de declaración universal de los derechos familiares de la persona y de los derechos sociales de la familia.

En este borrador han colaborado intensamente expertos de la A.C. de P. como son: Angel González Alvarez, Abelardo Algó, Julio Oyarzabal, Antonio Muñoz Campos, José M.^a Bellot... etc, hasta un total de diez propagandistas que se han incorporado en las nueve mesas de trabajo en las que se han estudiado:

—Concepto de familia. Funciones básicas. Responsabilidades.

—Declaración universal de derechos familiares de la persona y derechos sociales de la familia.

—La familia en el contexto de la sociedad actual y de la problemática mundial. Familia y mundo futuro.

—Relaciones infrafamiliares: Matrimoniales. Padres - hijos. Otros familiares.

—Familia y educación.

—Aspectos básicos en relación con la protección y promoción de los hijos.

—Familia y medios de comunicación. Cultura y ocio.

—Aspectos laborales y socio-económicos de protección familiar.

—Asociacionismo familiar y participación.

En el preámbulo, la A.C. de P. ha destacado fundamentalmente que se debe revalorizar el concepto de deber como complemento o faceta ética de los derechos. En segundo lugar, ha considerado importante subrayar la nota de solidaridad no sólo entre los miembros que integran la comunidad familiar y entre la familia, sino también, entre la familia y los problemas de la sociedad a la que pertenecen. Y por último, ha intentado dar una orientación con sus enmiendas de mayor compromiso práctico de los estados, huyendo, al mismo tiempo, de las excesivas generalizaciones y detallismos más propios de una reglamentación.

Es por esto, que a lo largo de este borrador de anteproyecto de declaración de los derechos de la familia, se ha tratado de hacer alusión concreta a la creación de estructuras encargadas de la protección de la familia. Y se ha destacado que la familia, que no es un molde para crear ciudadanos, sí es un marco para estimular adhesiones colectivas en esa gran tarea de una conducta y una actitud de solidaridad con los grandes problemas de nuestro tiempo.

La A.C. de P. ha querido, salir de las listas clásicas de los derechos de la familia haciendo, por ejemplo, un mayor hincapié en el derecho al trabajo y al salario suficiente para la subsistencia de la familia como unidad. Se ha preocupado, en este caso, qué hacer con la familia en el supuesto de paro laboral; como terminar con toda discriminación en cuanto a política de empleo, con respecto a nacionalidad, raza, sexo, edad y religión; y establecer las tareas con las que el Estado debe comprometerse en los supuestos de reconversión tecnológica, es decir, como los estados deben facilitar formación profesional que posibilite la plena inserción laboral de todos los miembros que trabajan dentro de una unidad familiar.

Se considera fundamental, para que la unidad familiar exista, una autosuficiencia económica de manera que se garantice sus recursos necesarios para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Se ha establecido, una vez más, el principio general de que todo cónyuge tiene preferencia absoluta, dentro de una categoría profesional, para obtener un puesto de trabajo en la misma localidad en que trabaja el otro cónyuge. Y se ha hecho especial mención del derecho al tiempo libre, como única manera de aumentar las posibilidades de una más intensa convivencia

familiar al servicio de la permanente educación de sus miembros. Incluso, dentro de ese tiempo libre, se ha estimado importante hacer un estudio y un replanteamiento del horario laboral para que coincidan más o menos, junto con una ubicación racional del domicilio familiar que evite tantas horas de viaje, y una mayor aproximación de la duración y fechas de vacaciones de los miembros de una familia.

Los estados deben reconocer y proteger expresamente el derecho de emigrar como familia, con el propósito de mejorar posibilidades, y con condiciones de absoluta igualdad jurídica.

Se hace alusión también a la necesidad de favorecer el acceso a la vivienda, que se plantee con rigor la planificación urbana en el futuro garantizando la existencia de servicios públicos, zonas verdes y evitando así el afinamiento y la falta de oportunidades de una vida de comunidad. Se ha incluido una novedad, exigir que, para que se apruebe una planificación urbana, asegure la existencia no sólo de servicios públicos y zonas verdes, sino también, de transportes públicos adecuados, trazado de viales, redes de circulación y previsión de zonas de aparcamiento, evitando así la pérdida de tiempo a los miembros de la familia.

La atención sanitaria ha de ser íntegra y es labor del Estado protegerla contra todos los males que la amenazan como los medicamentos peligrosos, drogas, alcohol... etc. La Asociación Católica de Propagandistas añade en este punto que el mal uso de los recursos sanitarios y farmacéuticos debe ser considerado como conducta antisocial y como delito.

Se han visto ciertas posibilidades para llevar a la práctica la protección económica de la familia como unidad y aten-

diendo a ese tremendo drama que supone el crecimiento del número de personas de más de 60 años que quedan ya jubilados sin saber qué hacer, y reducidos únicamente a sus ingresos como jubilados que son generalmente insuficientes. Es necesario reforzar estos ingresos y ajustarlos al ideal. No obstante el problema no acaba aquí; hay personas que llegan con plenas facultades a los 60 años. Se les debe preparar esa jubilación con una formación profesional subsidiaria con la que puedan tener un quehacer y puedan demostrar que siguen siendo útiles.

La A.C. de P. aplaude en este borrador a la regulación fiscal de la familia como unidad. Consideran que la familia y sobre todo los nuevos matrimonios tienen que tener prioridad en el acceso al trabajo, a la vivienda, formación profesional y a la concesión de créditos precisos cuando la pareja carezca de autonomía en determinadas ocasiones.

El Estado debe proteger, pero no interferir. Actuar allí donde las jóvenes familias no pueden llegar pero respetando todos sus derechos en todos los aspectos: educativos, sanitarios... etc.

La familia tiene derecho a elegir el sistema de educación, el colegio que mayor crédito les merezca. Naturalmente, esto se corresponde con la obligación, por parte del Estado, de ayudar a estos centros.

Finalmente se ha hecho mención al derecho de asociación no sólo en lo referente a los partidos políticos, sino también en otros medios de representación como son las asociaciones familiares. El estado debe garantizar este derecho de asociación a través de aceptar la colaboración de las organizaciones familiares en los ámbitos nacionales e internacionales.

Grandes problemas de la economía española

Con numerosa participación de profesores y alumnos universitarios se clausuraba el día primero de marzo el ciclo de conferencias organizado por el Colegio Universitario Luis Vives, que bajo el título de "Grandes problemas de la economía española" había venido celebrándose desde el mes de enero en este centro del C.E.U. y en el que se han abordado una amplia diversidad de temas sobre la realidad económica española. Comentamos a continuación algunas de las conferencias del ciclo:

"Ecología y Desarrollo"

La primera intervención corrió a cargo del profesor Tamames —catedrático de Estructura de la Universidad Autónoma de Madrid— quien entre otros temas se refirió al planteamiento ecológico en el pensamiento de la escuela clásica: las ideas de Stuart Mill, el concepto de "estado estacionario", las teorías malthusianas...

Aludió seguidamente a la necesidad de abandonar la actitud de depredación —lo que Boulding denomina "economía del cow-boy"— para introducirnos en una nueva visión del planeta, un auténtico "Navío Espacial Tierra" con recursos y espacios limitados donde pierde sentido la infinitud de la población.

Mencionó igualmente la importancia del Informe Meadows (1972) del Club de Roma en que bajo una visión ciertamente "apocalíptica" abordaba problemas de contaminación, creciente desertización, explosión demográfica...

Se refirió más tarde a la crisis mundial iniciada en 1973 que marca el final no sólo de un largo período de "crecimiento ilimitado" sino también de una forma de crecer con energía y recursos muy baratos y agotables, posibilidad ilimitada de contaminar... Y en consecuencia la necesidad de comenzar a considerar la Naturaleza como variable independiente del desarrollo y de conservar el "stock de capital natural". Como señala René Dumont la deseabilidad de una "solidaridad diacrónica" pasado-futuro que no olvide las generaciones futuras.

Señaló igualmente la necesidad de una nueva ética ecológica y la impor-

tancia del sistema educativo en su difusión.

Por último se refirió a los problemas de medio ambiente que tiene planteado nuestro país: desertización creciente, nuclearización, contaminación de las aguas...

"CRISIS ECONOMICA Y TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES EN EL EMPLEO"

El profesor adjunto de Estructura Económica, Enrique Fanjul Martín, se refirió en su conferencia a la situación del mercado laboral durante la crisis.

Destacó entre sus condicionamientos tradicionales, el peso creciente de las organizaciones sindicales, los factores demográficos y los condicionamientos de carácter institucional y jurídico.

Las transformaciones estructurales, comentó, han tenido su origen en los cambios en la naturaleza del desempleo y la reglamentación del mercado —especialmente respecto a la población joven y femenina—; el resultado es que el factor trabajo se ha convertido en un factor de producción prácticamente fijo.

Analizó a continuación los distintos factores que influyen en la oferta y demanda de empleos. Señalando que la situación actual se caracteriza con respecto a la anterior por las menores tasas de ofertas de empleo, el incremento sustancial de los costes de mano de obra, coincidiendo con la crisis del sector industrial y los cambios habidos

en la demanda de bienes y servicios por el cambio de preferencias y las modificaciones de la estructura productiva. En cuanto a la demanda de empleo —oferta de trabajo— señaló el incremento de la producción, la inadaptación del sistema educativo al aparato productivo —lo que agudiza el problema del primer empleo—, la falta de movilidad actual de la mano de obra —contrastando además con períodos anteriores— y el descenso de la población ocupada en el sector primario.

EL PARO EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA: CONSIDERACIONES GENERALES Y POLITICAS ALTERNATIVAS

El catedrático de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid, Santiago Roidán López, disertó en su conferencia sobre uno de los más dramáticos problemas de la economía española: el paro. Centrando su análisis en los programas de la lucha contra el desempleo destaca cinco áreas de acción.

Para hacer frente a la actual rigidez del mercado laboral, embarcarse en políticas de consenso que eliminen en parte los efectos de la rigidez introducidos en el sistema.

Mantener la moderación salarial de la forma en que se ha venido haciendo durante los dos últimos años, para no aumentar el coste del factor trabajo.

Aumentar la competencia entre las instituciones financieras con un objetivo: reducir los costes financieros de los créditos, en la esperanza de que el dinero más barato estimule la inversión y ésta, la oferta de empleo.

Aproximación sucesiva de las bases de cotización a los salarios reales y mayor participación estatal en la financiación de la Seguridad Social para reducir su influencia en el mercado.

Realizar una política de reconver-

(Pasa a página 19)



LA GUERRA DEL FIN DEL MUNDO

Mario Vargas Llosa

Plaza Janés, Barcelona, 1981.

El año 1889 una revolución produjo el destronamiento del emperador Pedro II en el Brasil y el establecimiento de la república. Pero ésta tardó en consolidarse. Bajo la presidencia de Prudente de Moraes e Barros (1894-1898) se produjeron varias insurrecciones entre las cuales fue especialmente famosa la que estalló en el Estado de Bahía (zona nordeste del país) más concretamente en la localidad llamada Canudos que hizo célebre un cierto "santón" o profeta itinerante llamado Antonio Vicente Mendes Maciel, apodado "el Consejero" o "Conselheiro", quien llegó a ejercer una atracción casi sobrehumana sobre numerosos habitantes de aquella comarca, formándose con los seguidores de tan extraño profeta una comunidad de la que formaron parte auténticos bandoleros convertidos por las prédicas del Conselheiro.

El novelista peruano Mario Vargas Llosa, sobre el hilo histórico de los hechos ocurridos en esos años de finales del siglo XIX en la remota localidad citada y pueblos circundantes, traza un relato de mano maestra en la que no se sabe qué admirar más si la abundante y extraordinaria galería de personajes del bando revolucionario y del opuesto, formado por tropas regulares del ejército de la república, o el manejo admirable de medios de expresión dominados sobriamente por el ilustre novelista latinoamericano, quien describe al "Consejero" diciendo: "Era alto y tan flaco que parecía siempre de perfil. Su piel era oscura, sus huesos prominentes y sus ojos ardían con fuego perpetuo... Era imposible saber su edad, su procedencia, su historia, pero algo había en su facha tranquila, en sus costumbres frugales, en su imperturbable

seriedad que, aún antes de que diera consejos atraía a las gentes".

La lectura de este libro demuestra hasta qué grado de locura puede llevar el fanatismo religioso, o más bien, pseudo-religioso cuando hace presa en hombres —y mujeres— desprovistos de cultura y llenos de fe ardiente en sus creencias. Evoca —para mí, al menos— ciertos pasajes del Antiguo Testamento y, situado en la máxima proximidad histórica posible, acontecimientos que jalonan nuestra historia del siglo XIX y más concretamente, las guerras carlistas. La facilidad con que, en la vida guerrera del cura Santa Cruz o del cura Merino, se suceden actos de verdadera convicción religiosa y de fe en las verdades eternas con momentos de crueldad y de desprecio a las vidas e incluso la dignidad humana de sus adversarios en la guerra, nos ayudan a comprender algunos detalles horripilantes que Vargas Llosa nos relata en esta novela de fondo histórico y nos aproxima a la mentalidad de los protagonistas de esta novela tanto en el campo de los sediciosos, como del formado por el ejército de la república en aquellos años finales del siglo XIX tan exactamente reflejados en esta novela. Pero debo advertir que "el Consejero" no es un guerrillero, sino un hombre con dotes proféticas que con sus elevadas prédicas, y sobre todo con su vida de austeridad extrema y de piedad admirable suscita el heroísmo de sus seguidores llevado hasta el salvajismo, con desprecio nada cristiano de la propia vida y de la de los enemigos, con cuyos cadáveres llegan aquellos a ensañarse.

Vargas Llosa, supera, a mi juicio, en esta novela, los méritos literarios contraídos en otras anteriores que le han dado justa fama como

"La ciudad y los perros", "La casa verde", "Conversación en la Catedral", "Pantaleón y las visitadoras", "La tía Julia y el escribidor", "La señorita de Tacna". Lamentablemente estos méritos quedan, con frecuencia empañados por descripciones de mal gusto y con una prosa demasiado desgarrada.

En el diálogo final entre el Barón de Cañabrava y "el periodista miope", que fue al frente con las tropas regulares y terminó la aventura en campo contrario —dos personas cuyas vidas se trazan de mano maestra— quedan en el aire las dudas que se dibujan también en el ánimo del lector. "Eran fanáticos —dice el Barón— el fanatismo mueve a la gente a actuar así. No son razones elevadas, sublimes, las que explican siempre el heroísmo. También el prejuicio, la estrechez mental, las ideas más estúpidas". Pero "el periodista miope" no se deja convencer del todo. "Estas cosas hay que entenderlas" —dice—. Y, a su vez, ataca: ese fue, por supuesto, el gran deporte de los soldados, un entretenimiento en su vida aburrida. Apostarse en la Fazenda Velha y esperar que la luz de la luna les mostrara a esas sombras que venían reptando a sacar agua. Oíamos los tiros, el sonido cuando una bala perforaba una lata, el recipiente, la olla. Las aguadas amanecían llenas de cadáveres, de malheridos. Pero... "pero usted no veía nada de eso", le cortó el Barón. "Yo las oía", contestó el periodista miope. "Oía a las mujeres y a los párvulos que partían a la Fazenda Velha con sus latas, cantimploras, cántaros, botellas, despidiéndose de sus maridos o de sus padres, dándose la bendición, citándose en el cielo".

J. L. de S. T.

POLONIA Y SU IDENTIDAD RELIGIOSA

Todavía quedan países en los que la religión forma un sustrato sociológico imposible de desconocer y que salva su identidad nacional en los más angustiosos trances. Ahí está el caso de Polonia que suscita un interés universal y pone de relieve el papel esencial que en su destino juega la Iglesia católica salvando de la brutalidad de los tanques el espíritu de un pueblo y obligando a quienes le tienen sojuzgado a respetar sus creencias más arraigadas y su voluntad más firme.

En Yalta en 1945 se acordaron repartos de influencia sobre el mundo entero entre dos "imperialismos" uno más cauto y más liberal y otro más opresor y tiránico. La principal incidencia de ese reparto afectó a Europa misma. (En castigo, tal vez de su responsabilidad en las dos guerras mundiales que empezaron siendo guerras europeas, lo que equivale a decir que, en las dos ocasiones Europa ha sido el "polvorín del mundo" como decía el conde de Kalergi). Este "continente de espíritu", como ha sido llamado, fue criminalmente dividido en dos "mundos" diferentes, separados por lo que Churchill —uno de los culpables del reparto— llamó el "Telón de acero". Del lado de allá quedaron sepultadas contra su identidad y su vocación, avaladas por la historia, naciones amantes de la libertad y contrarias, por tanto, al totalitarismo como Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumanía y Bulgaria. Todos estos países ansían liberarse del régimen totalitario que les ha sido impuesto por la URSS, pero la dureza con que fueron extinguidos los patrióticos intentos del pueblo húngaro, primero, y del pueblo checoslovaco, después, y el rigor empleado por los partidos comunistas de esos mismos países con apoyo de los tanques soviéticos, destruyó toda posibilidad de levantamiento para el futuro, al menos para un futuro próximo.

Pero el caso de Polonia es muy singular. La fuerza policíaca y represiva de un régimen totalitario puede sofocar impulsos y aun heroismos nacidos de vocaciones liberales y democráticas. Tal es el caso concreto y específico de los dos países antes citados. Pero cuando el hambre de libertad y de independencia de un pueblo se apoya, además, en unas creencias religiosas, en una larga tradición de fe cristiana y en el firme propósito de aceptar hasta el martirio antes que renunciar a esa fe y a esas convicciones religiosas, el poder público se ve obligado a concesiones y a renunciadas de totalitarismo ideológico a fin de mantener la apariencia, al menos, de que el régimen impuesto cuenta con el consentimiento popular. Tal fue el caso del imperio romano cuando se vio obligado a respetar las creencias religiosas de los pueblos que sometió a su dominio y tal es el caso actual de Polonia cuyos dictadores han podido matar muchas libertades pero se han visto impotentes para arrancar de cuajo la libertad religiosa que si bien coartan, cuanto les es posible, han tenido que observar una tolerancia que se pone de manifiesto para todo el que visita alguna ciudad polaca y, más todavía si realiza alguna excursión al medio rural. Esta es la razón de que la Iglesia de Polonia tenga actualmente un influjo poderoso en esa admirable nación y de que sus autoridades

aún con el estado de guerra declarado, se vean obligadas a pactar, o por lo menos intentarlo, con la jerarquía eclesiástica.

El influjo de la Iglesia católica no puede limitarse a garantizar la conservación de los actos de culto y de la administración de los sacramentos. La Iglesia católica puede renunciar y es bueno que renuncie a toda intervención en asuntos puramente temporales. Que la vida económica se mueva dentro de las coordenadas de la llamada economía de mercado o que, por el contrario se admitan socializaciones que dan un nuevo giro al intervencionismo del Estado y obligan a un sometimiento de las empresas privadas a la empresa pública, que la política monetaria o la aduanera se rijan por unos principios o por otros, que la beneficencia o la santidad o los transportes y el comercio se rijan por unos u otros criterios, son materias de la exclusiva competencia del Estado e incluso de los poderes autónomos de las llamadas sociedades menores que viven dentro del Estado. Pero cuando se trata de los derechos humanos, de la libertad indispensable de los ciudadanos, de la participación de estos en el poder que los gobierna, de todo aquello, en definitiva, que deriva directamente de la dignidad humana, la Iglesia no puede ser indiferente ante la actuación de los poderes públicos y tienen que levantar proféticamente su voz siempre que sea indispensable. Este es el caso actual de algunas repúblicas hispano-americanas —o como en ellas se dice, latinoamericanas— y este puede ser el caso de Polonia si el buen camino iniciado desde el primer día de septiembre de 1980 con el reconocimiento legal del sindicato Solidaridad en el que los polacos —y el mundo entero— vieron una primera piedra para construir la libertad sindical defendida siempre por la Iglesia, fuese definitivamente cerrado por el ejército polaco actuando como instrumento coercitivo de un Estado comunista, que a su vez, está al servicio de la ideología impuesta a sus satélites por el poder instalado tiránicamente en la Unión Soviética.

El mundo vive con atención creciente el desarrollo del drama polaco. El Vaticano, y siguiendo sus inspiraciones el Episcopado y la Iglesia entera de Polonia, sostiene una empeñada polémica contra la dictadura establecida en Polonia para la defensa de un derecho humano tan importante como es el de la libertad sindical que, quierase o no, está ligado íntimamente con el de la libertad política. Aquí está la clave verdadera del problema polaco: la libertad sindical tendría que desembocar un día necesariamente en la libertad política, y sin esta es difícil concebir aquella. ¿Es posible superar el pacto de Yalta y considerar caducado el "status quo" incompresible e indigno que se creó entre los representantes de Occidente y el dictador Stalin en aquel crucial momento de organizar la paz tras la segunda guerra mundial? Esta es la más dramática interrogación del actual momento internacional de nuestra planeta.

J. L. de S. T.

Arte de lo posible

Se ha dicho siempre que la política es ciencia y arte de lo posible. Cánovas del Castillo dio una definición, a mi juicio definitiva: "La política consiste en realizar en cada momento, aquella parte del ideal que taxativamente permiten las circunstancias". Todos acariciamos ideales que la experiencia demuestra, después que, o son utópicos o quienes gobiernan no aciertan a realizarlos. Por otra parte, la fidelidad en el ejercicio del poder a los puntos programáticos proclamados durante el proceso electoral rara vez admite una interpretación única. La defensa de la institución familiar, por ejemplo, no significa necesariamente que el divorcio sea inadmisibile. El verdadero gobernante tiene que valorar muy seriamente la real pluralidad, en sus ideales y en su concepción de la vida social, de los ciudadanos. Junto a los católicos dispuestos a vivir su fe, hay muchos que no tienen esa fe o carecen de la decisión de vivirla cuando surgen determinados avatares y procesos afectivos en su intimidad. Lo mismo podría decirse de otras declaraciones doctrinales. La vida es esencialmente cambiante. Por otra parte "La subida continúa de la unificación social" anunciada hace más de un cuarto de siglo por Teilhard de Chardin es una realidad insoslayable. Una de las consecuencias de esta unificación social que se está operando en el mundo es la aproximación doctrinal de los partidos políticos en todos los regímenes democráticos. Tanto la derecha como la izquierda viven en un proceso de moderación que permite coaliciones antes incomprensibles, como las que gobiernan en Italia desde hace un cuarto de siglo y, desde antes de la segunda guerra mundial en Bélgica.

Me sugiere las anteriores afirmaciones la circunstancia que estamos viviendo en España de que el partido en el poder, a pesar de tener a su frente un hombre con dotes de gobierno, a mi juicio, y empezar a tener algunos éxitos en el interior y en el exterior, sufre la huída de hombres valiosos. Es respetable esta actitud y nada más lejos de mi intención que formular un juicio de valor sobre ella, pero un mero análisis superficial de este hecho nos revela que un grupo de dicho partido se ha apartado hacia la izquierda alegando una "derechización" del mismo, mientras los últimos trasvases se han realizado hacia la derecha por entender sus protagonistas que el partido realiza una política favorable a la izquierda en contra de sus esencias fundamentales. Queda así demostrado que la actuación de un gobierno es siempre susceptible de interpretaciones diversas en relación con el cumplimiento de lo prometido en la campaña electoral correspondiente. La enseñanza, de positivo valor, que podríamos sacar de esta realidad política española actual, es la dificultad de conectar, de una manera perfecta, el ideal político y

la realidad social. Se ha dicho que los ideales son inasequibles. Por lo menos son difícilmente realizables. La mayor parte de los programas de partidos políticos tanto de derechas como de izquierdas prometen, a la vez, la libertad y la justicia social. Pero debemos matizar, sin embargo, que la libertad de empresa o según la fórmula consagrada, "economía de mercado" es siempre postulada por la derecha, mientras la izquierda tiende, más o menos moderadamente, hacia ciertas socializaciones que intenta justificar como necesarias para contribuir a una más justa distribución de la renta nacional. Son cuestiones discutibles dejadas por Dios a las disputas de los hombres y respecto a las cuales el magisterio de la Iglesia es cada día más favorable a respetar el pluralismo de las opciones.

En España se han logrado altas cotas de libertad, que en algunos aspectos, de todos sabidos, ha degenerado en libertinaje. No son tan satisfactorias las metas alcanzadas respecto al ideal de la justicia social que puede conducir a una aproximación de las distintas clases sociales, en camino hacia una sociedad interclasista. Los propagandistas no siempre hemos sido, en este aspecto, bien comprendidos por amplios sectores de una derecha conservadora, que no ha vacilado en mantener desigualdades irritantes en relación con las capas más modestas y preteridas de la sociedad nacional.

Bueno será que los actuales propagandistas —y especialmente los jóvenes en proceso de incorporación a nuestra asociación— tengamos siempre muy en cuenta no solamente las enseñanzas pontificias y conciliares, sino también las muy conformes con ellas de nuestros sucesivos presidentes y consiliarios y de los hombres más representativos de nuestra amada AC de P, en una actitud constantemente reiterada, desde que nuestro primer presidente D. Angel Herrera —elevado en sus últimos años a la púrpura cardenalicia— después de afirmar que hay en España "una tremenda injusticia social" y que la distribución que se ha hecho de las riquezas —"debidas principalmente al trabajo"— "es totalmente injusta", señalaba para corregir esta nada cristiana realidad "tres tiempos: a) por la elevación del salario; b) concediendo al trabajador un tanto por ciento en los beneficios de la empresa; c) por el justo reparto de la renta nacional".

Necesitamos hombres comprometidos que sepan dar, en todo momento, testimonio claro de sus convicciones cristianas aun a costa de sacrificios materiales que sólo Dios sabrá premiar debidamente.

Perspectivas profesionales del economista (II)

“Cuando los jóvenes japoneses terminan sus estudios no han adquirido esencialmente un conjunto de conocimientos, han aprendido a aprender”.

J. J. Servan-Schreiber

“El desafío mundial”

El desempleo de los titulados superiores en nuestro país, prácticamente nulo en la década de los 60, se calcula hoy en torno al 12 por ciento, si bien sigue siendo inferior a la tasa de desempleo correspondiente a la media nacional.

Esta situación de paro entre titulados superiores se distribuye muy desigualmente correspondiendo casi de forma exclusiva a los licenciados más jóvenes. Se puede decir que el problema del desempleo que afecta de forma más grave a la población joven del país lo hace además de manera especial sobre los universitarios.

¿Cuáles son las causas de esta situación?

En principio hay que reconocer que la oferta de titulados universitarios ha crecido extraordinariamente en España a partir de la segunda mitad de la década de los 60. Desde comienzos de la década de los 70, la combinación de inflación, paro y crisis económica ha provocado un *desajuste* importante entre la oferta de licenciados procedentes de nuestras universidades y la demanda de estos por el sistema ocupacional. Las consecuencias son obvias; la oferta ha superado con mucho la demanda y el exceso de universitarios se encuentra hoy en inevitable paro y en el mejor de los casos en subempleo.

Ante esta situación son muchos los que vuelven sus ojos acusadores hacia el *sistema educativo* responsable, en su opinión, de semejante desajuste.

Las posibles soluciones para evitar la inflación de títulos universitarios sin utilizar, e impedir el despilfarro de la sociedad en esta “educación subutilizada”, son variadas. La más aplaudida quizá, es

la política de potenciar la *formación profesional*, corrigiendo así el excesivo sesgo del sistema educativo hacia la universidad. El instrumento: adecuar el contenido de la educación a las demandas más prácticas del mercado laboral.

Una política así puede presentar, sin embargo, importantes desventajas que será preciso tener en cuenta. En primer lugar la pretendida utilidad práctica de esta formación se ve reducida si consideramos que los conocimientos requeridos por muchos de los empleos a los que se dirige son, en general, fácilmente asimilables con relativa rapidez en el propio puesto de trabajo. Y esto sin olvidar que la formación profesional no ha tenido hasta ahora buena imagen y que en cierto modo, sigue siendo hoy fuente de una posible discriminación social. Por ello las aspiraciones académico-universitarias no deben calificarse de “irracionales” o poco realistas. Además la *educación superior* se comporta hoy como un seguro de protección, relativamente eficaz, frente a los cada vez más rápidos procesos de sustitución laboral y frente a los cambios tecnológicos...

Esta concepción de formación “todo lo más amplia posible” puede hacernos pensar que se empieza a abandonar en cierto modo la era de la especialización del análisis; para introducirnos en una nueva etapa, de síntesis. Si es así, lo conveniente es avanzar hacia una *integración de disciplinas* y hacia un acercamiento de los programas de estudios. Parece pues recomendable iniciar ya un proceso de *desespecialización* y dar paso a visiones globales en el proceso educativo...

T. Husén ha llegado a la paradójica conclusión de que “la mejor

formación profesional es una educación general sólida y de elevada calidad”.

La *ciencia económica*, como en general las llamadas ciencias sociales, camina decididamente ya, dentro de ese proceso de “globalización” introduciendo en su campo de investigación nuevas disciplinas como la política, el derecho, la sociología...

Frente a la opinión incluso numerosa de quienes sostienen que los economistas poseen una visión del mundo “medida en dinero” y una concepción materialista del comportamiento humano, —opinión bastante simplista por otra parte— lo cierto es que el enfoque económico suministra una visión del comportamiento humano bastante cercana a la realidad.

El método económico intenta aumentar nuestra información sobre la conducta de los demás considerando sus preferencias y valores. Es, en consecuencia, bastante útil para *entender este mundo* en que vivimos. No debemos olvidar sin embargo, que el problema de muchos que dicen no comprender el mundo actual es, que están intentando asimilar excesiva información, no demasiada poca.

Los estudios de economía pueden por todo ello, considerarse suficientemente generales como para formar personas capaces de enfrentarse de forma “racional”, al mundo que nos rodea. Al tiempo que permite cierta capacidad de adaptación, y en consecuencia, de *flexibilidad laboral*. Las perspectivas profesionales del economista deben pues a medio y largo plazo, contemplarse con fundado optimismo dentro del marco general del mercado de trabajo.

Carlos Contreras

25 de Enero

**CELEBRACION DE LA FESTIVIDAD DE
SAN PABLO***Por MARINELLA TERZI*

El 25 de Enero pasado se conmemoró, con un acto académico, la celebración de la festividad de San Pablo, patrón del CEU. En el Aula Magna, se reunieron toda una serie de personas ligadas al centro por motivos muy diversos, entre ellas don Abelardo Algora, presidente de la Asociación Católica de Propagandistas, la dirección general académica, todos los directores de centros del CEU, el profesorado, alumnos e invitados.

En primer lugar, se celebró el acto eucarístico, que corrió a cargo de D. Miguel Benzo, consiliario general de la A.C. de P.

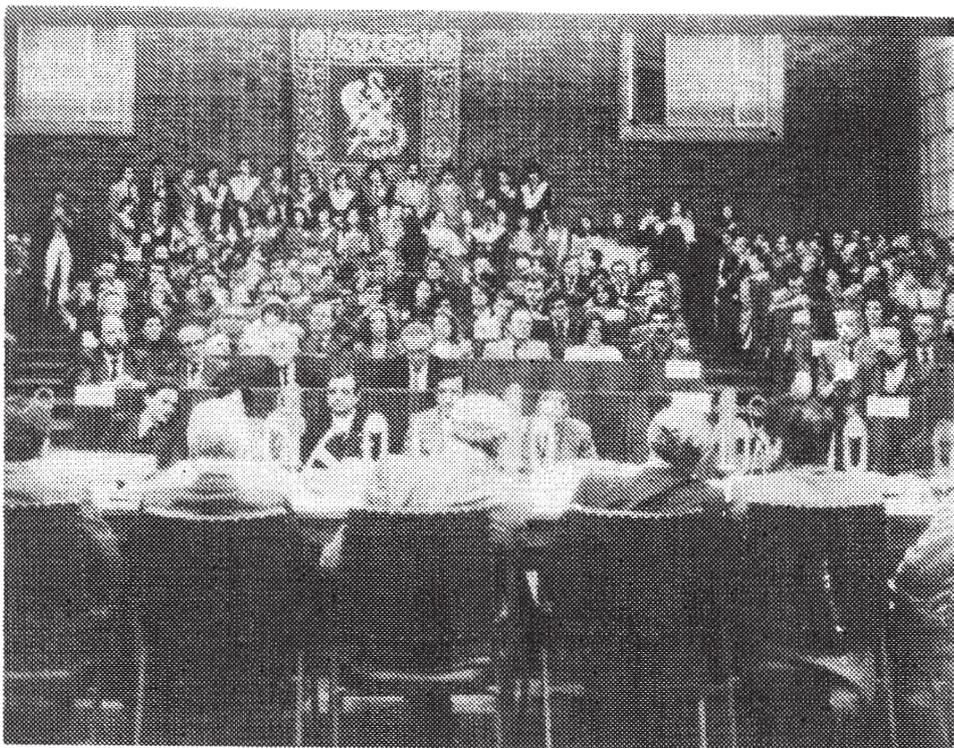
Discurso del presidente

A continuación, D. Abelardo Algora dirigió unas palabras al numeroso público presente, felicitando a todos aquellos que, de un modo u otro, hacen que el CEU siga siendo una auténtica comunidad cristiana. Acto seguido, el presidente de la A.C. de P. pasó a explicar que seguían las directrices más adecuadas para la solución a corto plazo de los obstáculos de tipo económico y que se había iniciado la toma de decisiones que permitirían una superación en la calidad de enseñanza, a altos niveles. A lo que añadió, que se hallaban en funcionamiento planes que facilitarían la atención, por un lado, a los alumnos, mediante una asistencia permanente y que por otro lado, completarían sus estudios.

El discurso del presidente terminó así: "Felicitémosnos todos de formar parte de estos centros del C.E.U.. Sintámosnos partes integrantes del mismo y trabajemos para darles cada día más calidad, más lustre y, en definitiva, amor".

**Entrega de medallas
y trofeos**

Al término de las palabras de don Abelardo Algora, se procedió a la



imposición de insignias y medallas.

Este ha sido el primer año que se ha concedido la Medalla de la Fundación. Esta medalla se ha creado para distinguir a todas aquellas personas que prestaron servicios destacados a la Fundación, o que consagraron gran parte de su vida a la docencia en sus centros. Se le impuso la Medalla de oro a D. Juan Sánchez Cortés Dávila, y de oro al mérito docente a don Isidoro Martín Martínez, y medallas de plata a D. Joaquín y don José Manuel Sánchez Rex.

También recibieron insignias todos aquellos miembros del personal docente y no docente con más de cuatro años al servicio de la institución.

Pero, no olvidemos, que la celebración de San Pablo, es también una festividad del alumnado, por ese motivo, los alumnos, a partir de ese momento, se convirtieron en los verdaderos protagonistas del solemne acto académico. Concretamente, a los estudiantes de tercer curso de las distintas carreras que se imparten en los Colegios Universitarios San Pablo y Luis Vives,

se les impuso la beca colegial. Por otro lado, se les concedió a diversos estudiantes los premios que obtuvieron en los distintos concursos culturales que se convocaron a lo largo del año: de artículos periodísticos, cuentos, poesía, pintura, fotografía (en color y en blanco y negro), himno de la Fundación, música y teatro. Estos dos últimos de grupo. (Relación de Actividades Culturales).

También recibieron un galardón los alumnos del Colegio de Montepíncipe más destacados desde el punto de vista académico y cultural. Y se entregaron trofeos a los mejores deportistas de cada especialidad, desde el ajedrez, pasando por el fútbol, hasta la natación; desde el mus, pasando por el ping pong, hasta la gimnasia.

Por último recibieron diplomas los alumnos del Instituto de Estudios Superiores San Pablo CEU.

El acto se cerró con el canto del "Gaudeamus Igitur". Fue, sin duda, una tarde, que más de uno recordará.

Gregorio Antolín: Crónica de una noche maldita

1.^{er} Premio en el concurso de cuentos del CEU.
Autor: Ignacio Agudo Crespo.

—¡Animal! ¡Eso es lo que es usted! ¡So animal! ¿Por qué no se va a tirar de un arado, que es lo suyo?

El pasajero se había despachado a gusto. Tiró de las solapas de su gastada chaqueta gris —gris y mediocre como su vida, como el día, como su propia alma— liberando así el último vestigio de agresividad. Bajó, por fin, del autobús y, agachándose a limpiar el zapato que le habían pillado las puertas, sintióse obligado a musitar un “¡habráse visto!”, con el que consideró zanjado el asunto.

Gregorio, tras cerrar el centro con un gesto cansado —“Los hay brutos”, “¡Anda que le habrá dejado bueno el pie a ese pobre señor!”, “¡Por acabar antes nos dejaría a todos cojos!”, “¡Habrás visto tío animal!”— puso en marcha de nuevo el autobús. El motor rugió, vibraron los cristales. Le llegaba del fondo el cacareo de las mujeres y el confuso rumor de las conversaciones necesariamente a gritos. Siempre había sido insensible a todo lo que aconteciera tras el mullido asiento del conductor, pero cuando había bronca, respondía y enseguida se armaba la de San Quintín. Mas no hoy. Esta mañana era diferente. Ya se había confundido tres veces en las vueltas (“¿Quién anda ahí?”). Si los usuarios se hubieran fijado, habrían advertido en su cara una inexpresividad que estremecía Gregorio estaba en otro mundo. (“¡Ay, Dios!, ¡Ay Dios!”). Sentía una difusa acidez en la boca del estómago.

(“¿Quién le mandaba meterse? ¿Quién coño le mandaba meterse...?”). Cambió a tercera...

(“Yo no quería, Dios, yo no quería... Fue culpa suya... El o yo...”).

Pasó rauda una moto, con un rugido metálico, violento y fugaz como una tormenta veraniega.

(“Llevaba la navaja... Yo... ¿Por qué tuvo que sacarla?”).

Gregorio se dió cuenta en el último minuto de que el semáforo estaba en rojo y frenó bruscamente.

—¡Este tío está loco!

—¡Animal, eso es lo que es usted!

—Este, antes, llevaba un carro...

—¡Que no somos ganado...!

Gregorio Antolín Sampedro; casado, con cuatro hijos —“cuatro como cuatro soles... mire, mire...”—, conductor de autobús, había tenido que buscarse otra fuente de ingresos. Los colegios, libros, ropa y demás necesidades de unos hijos en crecimiento, amén de los plazos de casi todo lo que poseía, no podían ser cubiertos con el humilde sueldo de conductor. Así que tuvo que buscar y buscar, y buscar... y sólo encontró aquel puesto de vigilante jurado en un supermercado.

—Al anterior le cosieron a navajazos unos drogadictos.

—Ya...

—Es un trabajo duro...

—Ya...

—...y peligroso.

—Ya...

—Entrará a las 10 y saldrá a las 6 que vienen a limpiar. Tendrá que acostumbrarse a dormir por la mañana.

—Por la mañana llevo un autobús, señor.

—¿Cómo? ¿Y va a trabajar de noche...?

—Sí, señor.

—Bueno, bueno... Usted sabrá lo que hace. Pero permítame decirle que va a acabar reventado. Este trabajo quema mucho.

—Ya...

Tras sacar la licencia de armas y hacer los papeleos necesarios, comenzó a trabajar. Los días transcurrían tensos, rutinarios, agotadores, encadenado al volante y a la ruta. Mas durante las noches, después de dar la ronda de las doce y media, se sentaba tras el mostrador de la droguería del supermercado y, quitándose la gorra, se acodaba en él y se ensimismaba haciendo castillos en el aire con el futuro de sus hijos —“cuatro, como cuatro soles”—. Bostezaba y, sonriendo cansadamente, daba por bien empleado su esfuerzo, el agotamiento que le consumía la vida a una velocidad de vértigo. (“Como cuatro soles...”).

—¡Abra el centro!

—¡Si es que va "alelao"!

Gregorio frenaba y, dócil, mansamente, abría el centro. Gregorio recogía como un pozo sin fondo, tranquilo sin inmutarse un ápice, los improperios y salvajadas de los usuarios madrugadores (todos iguales, todos ceñudos, legañosos, prontos al mal-humor y todavía medio dormidos).

("¿Quién anda ahí? ¿Quién anda ahí?"... "cuatro como cuatro soles..." "Por la mañana llevo un autobús, señor..." —"¡So animal...!" "...le cosieron a navajazos..." "¡Ay, Dios! ¡Ay, Dios!")

Llegó sin saber muy bien cómo, a Embajadores. Abrió delante y al centro. Echó el freno. Tenía cinco enormes minutos para atormentarse

"¡Anda que el "Monchito"! ¡Qué "resalao" que es el condenado de él! ¡Cómo se reía la gente cuando lo de la historia aquella del moro y el chino! Y es que el chaval tiene gracia... ¡Vaya que si la tiene!... Y eso le viene de mi familia, porque la de Paqui, por mucho que ella diga, es más sosa que yo qué sé. A ver por dónde tira cuando crezca..."

"El Javi quiere ser médico de corazón... Puede que valga y llegue a ser... ¡Qué cosas tengo! ¡A los 14 años todavía se vale para todo!... No sé, me gustaría poder... ¿Eh? ¿Qué es ese ruido...?"

Gregorio se incorporó bruscamente.

En los meses largos que llevaba como vigilante, había aprendido a distinguir todos los ruidos nocturnos del supermercado: los zumbidos eléctricos de los congeladores, el crujido de los suelos (que por ser muy nuevos, todavía no se habían hecho a su ser), el misterioso vibrar de los escaparates, al pasar algún taxi de madrugada, el súbito lamento metálico de alguna estantería sobrecargada... Estos ruidos eran ya viejos amigos, fieles, infalibles, y cuando los escuchaba, era como si alguien le dijera desde dentro de sí mismo: "Tranquilo; todo va bien". Mas lo que acababa de oír, era, sin ningún género de dudas, unos pasos cautos y levisimos que enmudecieron al levantarse él.

—¿Quién anda ahí?

Silencio. Dos pasos al fondo, en el mostrador de bebidas. Un tintineo apresurado de botellas.

—¿Quién anda ahí?

Gregorio corría. Sudaba frío. La culata del revólver le golpeteaba alocadamente en la cadera. La culata del revólver le llamaba, le advertía de su presencia intentando tranquilizarle. La culata del revólver era el aldabón con el que la muerte golpeaba su ánimo pidiendo a gritos ser desencadenada. Se paró jadeante. Intentó tranquilizarse. Sentía el peso del arma multiplicado por ciento. Desenfundó. Apretó la culata con fuerza, como queriendo estrangularla. Apretaba las mandíbulas. El miedo le culebreaba por todo el cuerpo. "Al anterior le cosieron a navajazos unos drogadictos... le cosieron a navajazos... ¡ja navajazos!!..."

Gregorio tenía la boca seca. Intentó tragar saliva, mas no pudo. Caminaba con lentitud agobiante hacia el lugar de donde había surgido el ruido. Y era engullido por las sombras constantemente, constantemente, constantemente...

—Vamos, chico, vamos.

—¿Ya?

—Llevas un poco de retraso...

Alfredo Martín, inspector, había subido y ordenaba la partida. Alfredo Martín, amigo, le apretaba, comprensivo y entrañable, el hombro derecho.

—Ya me lo han dicho... ¡Vaya un trago, chico...!

(De pronto vio la hoja brillar al fondo del pasillo a la derecha, "...a navajazos...").

Si es que están muy mal las cosas ¡Corren unos tiempos, que...! Van como locos y... Es el vicio, chico, la droga... la bebida... — El pobre Alfredo se estaba haciendo un lío. —Y... claro... luego... pasa lo que pasa...

(Una sombra volaba fantasmagóricamente hacia él, pero sus ojos estaban clavados en el breve relámpago de acero y muerte que blandía... "...a navajazos...").

—También fue mala suerte... Pero es que el chico se la buscó, ¿eh?

Diríase que el autobús iba solo, sin nadie al volante.

—Y, luego, toda la noche en la Comisaría ¿no? ¡Hay que fastidarse! ¡Como si no hubieras tenido bastante!

("... a navajazos... a navajazos". Gregorio disparó una vez ("¡Animal!"), dos ("¡Que no somos ganado!"), tres ("¡Este tío está loco!"), cuatro ("¡Los hay brutos!"), cinco ("a navajazos... ¡a navajazos!... ¡¡ja navajazos!!!"). Gregorio estaba fuera de sí y no oyó el golpe sordo del desmoronarse de un cuerpo, ni el último y patético gemido, ni el romperse en pedazos de dos botellas de Güisqui. Gregorio temblaba como un pájaro y no podía apartar sus ojos del machete caído en el suelo. Sintió una violentísima náusea morderle en el estómago.

Se recostó sobre las estanterías.

Fue entonces cuando su mirada se posó sobre aquel bulto desmadejado que yacía envuelto en sombra y sangre. Se precipitó sobre él. "¡Ay, Dios! ¡Ay Dios!" Estaba de bruces. "¡Ay Dios!". Le giró y quedaron cara a cara. "¡Ay Dios!". A Gregorio le resbalaban dos gruesos lagrimones por la mejilla...).

—¡Abra el centro de una vez! ¡Está usted en la higuera, eh!

—¡Anda que lleva usted un día!

Alfredo le apretó el hombro con compasión.

(El chico no tenía ni quince años)

Gregorio abrió el centro.

COLABORACION - (I)

LA "FAMILIARIS CONSORTIO":

LA BUENA NUEVA PARA LAS FAMILIAS CRISTIANAS (I)

Un nuevo documento apostólico ha surgido casi en vísperas de la pasada Navidad de la pluma del Papa Juan Pablo II. Dirigido a todas las familias cristianas, la exhortación apostólica "*Familiaris consortio*" centra su atención sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. La exhortación es la respuesta del Papa a las propuestas formuladas por el Sínodo de Obispos al término de su asamblea de octubre de 1980, con el fin de que la Iglesia pusiera al día su doctrina y explicitara con claridad las transformaciones que la familia viene experimentando en nuestro tiempo. Y efectivamente, estamos ante el más completo documento del magisterio supremo de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia.

La importancia de la función de la familia ha sido subrayada tanto por teólogos como por el propio magisterio de la Iglesia. Así, como ha puesto de relieve *Joseph Hoffner*, explicitando una doctrina tradicional, la familia en sentido cristiano es, por una parte, la *comunidad de vida entre padres e hijos* y, por otra, la *célula de la sociedad humana*.

En cuanto comunidad vital, la familia tiene dos tareas insustituibles: el cuidado por las necesidades materiales y corporales y el cultivo de los valores religiosos, espirituales y morales. De otro lado, la familia es la célula de la sociedad en sentido biológico y moral.

Desde el punto de vista biológico, ya Pío XII declaró que "en la familia encuentra la nación las fructíferas y naturales raíces de su grandeza y de su poder, pues ella es biológicamente la célula insustituible del cuerpo social". Por lo mismo, una nación "donde la familia y el matrimonio se desmoronan está condenada más tarde o más temprano a la decadencia".

En sentido moral y educativo puede llamarse la familia con todo derecho célula de la sociedad. Pío XII advirtió de modo expreso que "la despersonalización de las relaciones sociales" llegará a ser un hecho cuando se olvide "que la familia es el fundamento de la sociedad, el primer ámbito de toda educación y cultura". Y es que en la familia se apropia el hombre aque-

llas virtudes sin las que ninguna sociedad puede existir: el amor al prójimo, la transigencia, la justicia, la solidaridad, la piedad...

LA FAMILIA EN UN NUEVO CONTEXTO SOCIAL

En cualquier caso, la familia en los tiempos que corren ha sufrido quizá como ninguna otra institución la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura.

De otra parte, la institución familiar está siendo objeto sistemático de duros ataques por parte de fuerzas que tratan de deformarla como paso previo a su destrucción.

En esta situación, se hacía necesaria una respuesta inequívoca por parte del magisterio de la Iglesia. Y ésta, "consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad" ha abordado a lo largo de este extenso documento los grandes y graves problemas actuales del matrimonio, de la familia y de la educación. Y así como recientemente ha señalado *Mons. Roca Cabanellas*, esta exhortación apostólica debe ser considerada como la "carta magna" de la doctrina católica sobre la familia.

LA FAMILIA ACTUAL, UN CONJUNTO DE LUCES Y SOMBRAS

El documento es tremendamente realista; analiza con objetividad la situación histórica en que vive la familia, que se presenta como un "*conjunto de luces y sombras*". En efecto, por una parte, existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable y a la educación de los hijos. Pero, por otra parte, no faltan sin embargo *signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales*: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta

la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios; la plaga del aborto; el recurso cada vez más frecuente a la esterilización y la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional.

NECESIDAD DE UN NUEVO HUMANISMO

Pero la exhortación de Juan Pablo II no se limita a describir una situación y a exponer una compleja problemática, sino que ofrece soluciones concretas. Se hace necesario "*un nuevo humanismo*" que no aparte a los hombres de su relación con Dios, sino que los conduzca a ella de la manera más plena. Y este nuevo humanismo exige una recuperación por parte de todos de la conciencia de "*la primacía de los valores morales*, que son los valores de la persona humana en cuanto tal".

"Volver a comprender el sentido último de la vida y de sus valores fundamentales es el gran e importante cometido que se impone hoy día para la renovación de la sociedad". La educación de la conciencia moral, que hace a todo hombre capaz de juzgar y de discernir los modos adecuados para realizarse según su verdad original, es una exigencia prioritaria e irrenunciable.

EL MATRIMONIO, INDISOLUBLE Y PERMANENTE

El matrimonio es asimismo objeto de especial atención en la exhortación apostólica.

Jesucristo elevó el contrato matrimonial a la dignidad de sacramento de la Nueva Ley. Las características esenciales e intrínsecas del matrimonio fueron nitidamente recordadas por Pío XII en una alocución pronunciada el 29 de abril de 1942: "*El matrimonio*, por ser manifestación de la unión perfecta de Cristo con su Iglesia, *no puede ser sino indisoluble y permanente*".

Y la "*Familiaris consortio*" insiste: "En virtud de la sacramentalidad de su matrimonio, los esposos quedan vinculados uno a otro de la manera más profundamente indisoluble. Su recíproca pertenencia es

representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia".

"Según el designio de Dios, el matrimonio es el fundamento de la comunidad más amplia de la familia, ya que la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole, en la que encuentran su coronación".

LA FAMILIA, COMUNIDAD VITAL Y DE RELACIONES INTERPERSONALES

El carácter de comunidad vital de la familia es reafirmado inequívocamente en la exhortación: "En el matrimonio y en la familia se constituye un conjunto de relaciones interpersonales (relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad) mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la "familia humana" y en la "familia de Dios", que es la Iglesia.

LA MISION DE LA FAMILIA CRISTIANA, DEFINIDA POR EL AMOR

La tercera parte (de las cuatro en que se divide el documento) es con mucho la más importante y la que con mayor extensión aparece tratada. Está dedicada a contemplar la misión de la familia cristiana.

Aquí es preciso destacar ante todo la primacía concedida al amor. Y es que la familia está constituida como "intima comunidad de vida y de amor". Así se explica que la esencia y el cometido de la familia vengán definidos en última instancia por el amor. Por ello, *la familia ha recibido la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor.*

En este sentido, partiendo del amor y en constante referencia a él, el reciente Sínodo ha puesto de relieve *cuatro cometidos generales de la familia:*

1º) Formación de una comunidad de personas.

2º) Servicio a la vida.

3º) Participación en el desarrollo de la sociedad.

4º) Participación en la vida y misión de la Iglesia.

LA FAMILIA, UNA COMUNICACION PROFUNDA E INTENSA

1º) **Formación de una comunidad de personas.**

La familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. De ahí que su

primer cometido sea el de *vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas.*

El amor entre los miembros de la familia está animado e impulsado por un dinamismo interior e incesante que conduce la familia a una comunión cada vez más profunda e intensa.

La comunión primera es la que se instaura y se desarrolla entre los cónyuges y esta comunión conyugal se caracteriza no sólo por su *unidad* sino también por su *indisolubilidad*.

"Dar testimonio del inestimable valor de la insolubilidad y fidelidad matrimonial es uno de los deberes más preciosos y urgentes de las parejas cristianas de nuestro tiempo".

La comunión conyugal constituye el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos y de las hermanas entre sí, de los parientes y demás familiares.

LA FAMILIA, LA MAS COMPLETA Y RICA ESCUELA DE HUMANIDAD

Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia *"una escuela de humanidad más completa y más rica"*.

La comunión familiar puede ser conservada y perfeccionada sólo con un *gran espíritu de sacrificio*, pues exige una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, y a la reconciliación.

LA FAMILIA COMO SERVICIO A LA VIDA

2º) Servicio a la vida.

Esta misión fundamental puede desdoblarse en otras dos: la transmisión de la vida y la educación.

A) *La transmisión de la vida:* El cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre.

La fecundidad es el fruto y el signo del amor conyugal, el testimonio vivo de la entrega plena y recíproca de los esposos. Precisamente porque el amor de los esposos es una participación singular en el misterio de la vida y del amor de Dios mismo, la Iglesia —se afirma en la exhortación— sabe que

ha recibido la misión especial de custodiar y proteger la altísima dignidad del matrimonio y la gravísima responsabilidad de la transmisión de la vida humana.

La "Familiaris consortio", siguiendo la doctrina del Concilio Vaticano II y el magisterio de Pablo VI, manifestado expresamente en la Encíclica "Humanae vitae", reafirma y propone de nuevo con claridad la doctrina siempre antigua y siempre nueva de la Iglesia sobre la transmisión de la vida humana.

LA VIDA HUMANA, DON ESPLENDIDO DE DIOS

La Iglesia cree firmemente que la *vida humana, aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido del Dios de la bondad.* Contra el pesimismo y el egoísmo que ofuscan el mundo, la Iglesia está a favor de la vida; y en cada vida humana sabe describir el esplendor de Cristo mismo.

El documento constata la incuestionable existencia de un contexto cultural que deforma gravemente o incluso pierde el verdadero significado de la sexualidad humana, porque la desarraiga de su referencia a la persona.

EL ACTO CONYUGAL COMO ACTO UNITIVO Y PROCREADOR

En tal situación, la Iglesia siente más urgente e insustituible su misión de presentar la sexualidad como valor y función de toda la persona creada varón y mujer, a imagen de Dios.

Y se reafirma como plenamente actual y válida la afirmación de Pablo VI en el sentido de que la doctrina de la Iglesia "está fundada sobre la *inseparable conexión*, que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, *entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador*".

Cuando los esposos, mediante el recurso al anticoncepcionismo, separan estos dos significados se comportan como árbitros del designio divino y manipulan y envilecen la sexualidad humana.

B) *La educación:* La fecundidad del amor conyugal no se reduce, sin embargo, a la sola procreación de los hijos, aunque sea entendida en su dimensión específicamente humana; se amplía y se enriquece con todos los frutos de vida moral, espiritual y sobrenatural que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y, por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo.

Francisco Fernández Segado

(Viene de pág. 9)

sión por sectores que sea transparente en los presupuestos generales.

ESTRATEGIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA ANTE LA C.E.E.

El catedrático de Economía de la Empresa Eduardo Bueno Campos, disertó en su conferencia sobre uno de los problemas planteados al empresario español en un futuro no lejano, la incorporación de la economía española a la Comunidad va a exigir reformas de envergadura por parte de nuestras empresas.

El profesor Bueno se refirió en primer lugar al retraso sustancial en el intento de reconversión industrial, siete u ocho años después del comienzo de la crisis en el caso español, contrastando con el resto de los países industrializados, que reaccionaron con mayor facilidad ante la crisis. Asimismo destacó la ausencia de cualquier tipo de estrategias precisamente en un momento en que como consecuencia de la crisis económica y la rapidez del cambio tecnológico —especialmente en el sector informática— la empresa y sobre todo el empresario está cambiando.

Uno de los elementos del carácter diferencial del caso español, señaló, hay que buscarlo en la falta de motivación del español para convertirse en empresario. El origen según él, es la ausencia de una revolución industrial, de sesgo burgués en nuestro país (si exceptuamos el ejemplo catalán).

Destacó a continuación la larga tarea que debe realizar el empresario español para adaptarse al modelo europeo: aproximación de legislación, mayor libertad de establecimiento, fin del proteccionismo, libre circulación de profesionales, cambios en el mercado de capitales...

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCION DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA DURANTE EL PERIODO 1960-1980. ESPECIAL REFERENCIA A LA EMPRESA PUBLICA

La conferencia del catedrático de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid José Luis García Delgado, versó sobre las características de nuestro sistema industrial, arrancando en los años 60, contemplando la etapa del desarrollo y finalmente señalando los efectos de la crisis económica que sufrimos sobre el sector industrial comentando especialmente el papel de la empresa pública durante el período.

En relación a la industria española en el período de auge (1954-1975), señaló los distintos periodos de desa-

rollo industrial que se inicia con el Plan de Estabilización y que concluye con la evidencia de la crisis. Destacando la inserción del sector en el auge europeo durante un período de expansión mundial y los factores que contribuyeron a él: facilidad de crédito, un mercado internacional de materias primas —sobre todo energéticas— muy asequible, tecnología fácilmente importable, abundancia y bajo precio de la mano de obra...

Los pilares del crecimiento se han precipitado, sin embargo con la llegada de una crisis especialmente intensa, radicalmente diferente de la crisis de demanda de 1929 y frente a la cual se interpone una política económica vacilante. Los problemas actuales se centran en un creciente desempleo, dependencia tecnológica y altos costes de financiación.

Respecto al papel de la empresa pública destaca la pugna ideológica entre dos posturas: una liberal que niega la eficacia pública empresarial y pretende la liberalización económica aunque sólo de palabra, y otra intervencionista que afirma que si exceptuamos las empresas públicas procedentes de la socialización de pérdidas el resto se están mostrando frente a la crisis más eficaces que las privadas, aunque recomiendan un control más firme en los gastos de explotación.

"FINANCIACION EXTERIOR DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA"

Corresponde al título de la conferencia que pronunciara el profesor agregado de Economía de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid, Emilio Ontiveros dentro del ciclo.

Comenzó analizando la especial relevancia que supone la financiación internacional para todas las economías; importancia agudizada por la dimensión actual de los desequilibrios de las balanzas de pagos originados durante el período de crisis que sucede a 1973.

Señaló más tarde el resurgimiento de un nuevo mercado financiero internacional; con especial atención al mercado de eurodivisas. Los instrumentos de esta remodelación financiera han sido: una más amplia diversificación de los métodos de financiación y una mayor selectividad de prestatarios.

Refiriéndose más concretamente al caso español, argumentó la importancia de la financiación exterior —complemento necesario del ahorro interno— y del beneficio registrado por las grandes empresas como consecuencia de la diferencialidad de los tipos de cambio.

Señaló asimismo, la probable tendencia a la reducción de la tasa de

endeudamiento exterior cuyas causas hay que encontrar en una mayor atención hacia el mercado interior y la tendencia de depreciación de la peseta frente al dólar que encarece este tipo de financiación.

Destacó por último, la necesidad de mantener la presencia española demandante de crédito en el mercado internacional, pero insistiendo en la deseabilidad de una mayor apreciación del riesgo a través de una estrategia de la Administración que optimice las condiciones de intervención.

EL IMPACTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

El catedrático de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Velarde Fuertes disertó sobre uno de los temas de atención preferente, hoy, para la sociedad española: La Seguridad Social.

En relación a las causas de creación de los seguros sociales por los Estados occidentales, se refirió al enfrentamiento doctrinal entre la filosofía establecida en el momento de aparición de estos, el liberalismo, y las entonces consideradas corrientes heterodoxas.

Asimismo destacó las causas de intervención del sector público en la tarea de distribución de renta —sugeridas por Wagner—; entre las causas de carácter político-social, el fortalecimiento del movimiento obrero y la tradición de ciertas corporaciones de carácter gremial.

El resultado de todo ello, concluyó, es la creación de un sistema de seguros sociales basado en la capitalización del ahorro y de un carácter restringido.

Con respecto al caso español señaló que la preocupación sobre el tema se enmarca en la polémica libre cambio-proteccionismo, principalmente de la mano de Gumersindo Azcárate.

La inestabilidad monetaria que provocara la I Guerra Mundial pone de manifiesto la inutilidad de un sistema basado en la capitalización del ahorro ante los procesos inflacionistas.

Por otra parte, la crisis de 1929 y la aplicación de la política del New Deal en la economía norteamericana, originará una expansión —irreprimible— del sector público, que conducirá a un sistema de seguridad social diametralmente opuesta al anterior. Un nuevo sistema caracterizado por la generalización e incluso dentro de la actuación del sector público.

En España, siguiendo la experiencia americana y europea el nuevo sistema se consolidaría con la Ley de Bases de 1963.

(Pasa a página siguiente)

(Viene de página anterior)

En otro orden de cosas se refirió a la preocupación actual que despierta el tema de la Seguridad Social en este período de crisis y manifestó que las causas de este especial interés por el tema deben enmarcarse en cuatro puntos básicos:

La posibilidad de reducir el endeudamiento exterior de nuestra economía vía fomento de las exportaciones, a través de la modificación del sistema de financiación de la seguridad social.

La tendencia a recortar gastos públicos en la lucha contra la inflación y en particular los gastos más lujosos —que se corresponden casualmente con las prestaciones de la Seguridad Social—.

El auge de la corriente liberal que sostiene que un mayor juego de mercado, administraría y reasignaría mejor nuestros recursos escasos.

Y por último el relevante papel de la cobertura proporcionada por la Seguridad Social como elemento de estabilidad en un período de crisis y en nuestro caso, de transición política.

LA ACTITUD DE LOS CIUDADANOS ANTE LA REFORMA FISCAL

El profesor adjunto de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, Gregorio Rodríguez Cabrero analiza en su conferencia los distintos aspectos sociológicos de los ciudadanos ante la última reforma fiscal española.

Destacó en primer lugar la naturaleza de la reforma fiscal como un fenómeno social de gran complejidad, que expresa los conflictos e intereses entre los distintos grupos sociales en relación al reparto de la carga fiscal y del sector público, y la necesidad de adecuar el sistema impositivo a la estructura económica del país.

Señaló a continuación la semejanza de la reforma iniciada en España el verano del 77 con las últimas reformas fiscales de nuestro país por la concurrencia simultánea de diversos factores: insuficiencia de los ingresos públicos, existencia de una grave crisis económica con situación de inestabilidad de precios —proceso inflacionista— y reconocimiento oficial de la regresividad del sistema vigente.

En relación a las críticas que precedieron a la Reforma-77 destacó la calificación del sistema anterior por su regresividad, injusticia, insuficiencia e inflexibilidad. Y manifestó la permanencia de obstáculos para su total aceptación; obstáculos de carácter técnico, de información de las empresas, insuficiencia del sector público, falta de voluntad política, sin olvidar la resistencia del contribuyente español al control y una moral fiscal laxa.

Distinguió dos etapas en la Reforma iniciada a partir de las elecciones de 1977: una de convergencia y consenso —que se traduce en la aprobación del IRPF— y desde las elecciones del 79 una corriente de contestación y contrarreforma apoyado por ámbitos empresariales.

Para terminar, se refirió a la nueva importancia de los presupuestos generales del Estado hacia donde se han trasladado buena parte de los conflictos de la sociedad española. Así como a las características de la Hacienda Pública actual: déficit creciente del sector público, parálisis de la reforma fiscal, acoso a la Seguridad Social... y la necesidad de un mayor control y eficiencia del sector público ante esta profunda crisis económica en que nos encontramos.

EL PROCESO AUTONÓMICO Y SU FINANCIACION

La conferencia del profesor adjunto de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid, Donato Fernández Navarrete versó sobre la financiación del proceso autonómico iniciado en España al amparo del texto constitucional de 1978.

Después de repasar brevemente las causas que han conducido a España históricamente hacia una forma de estado centralizado, el profesor justificó positivamente las hipótesis necesarias para la aceptación de la marcha del proceso autonómico: la no interferencia en la cesión de competencia a la CEE que en un futuro no lejano nos veremos obligados; la garantía de unidad de mercado en el territorio estatal; y la igualdad de trato económico es decir, que el proceso autonómico no implique ventajas económicas en favor de unas comunidades.

A continuación se refirió a los límites a la autonomía financiera, impuestos por la capacidad de maniobra que el Estado central se reserva en la dirección de la política económica del país, la garantía de la libre circulación de factores, y la solidaridad entre regiones.

Explicó seguidamente la articulación doble del modelo financiero autonómico a través de un régimen general para todas las CC. A.A. — con excepción de las forales—: el sistema LOFCA caracterizado por la centralización en la vertiente de los ingresos y amplia descentralización del gasto; y el régimen especial el sistema de conciertos o convenios-descentralizador de ingresos y gastos. Siendo en ambos casos escasa la autonomía impositiva. El sistema LOFCA se nutre principalmente de impuestos estatales cedidos y participados y el de conciertos de concerta-

dos. Común a ambos son los ingresos extraordinarios.

Entre las conclusiones a que llegó conviene destacar: que las autonomías no tienen por qué implicar un encarecimiento del gasto público —por cuanto que se produce únicamente un cambio en la titularidad de las competencias—. El hecho de una continua infravaloración del coste efectivo de los servicios —consecuencia del proceso de inflación— que conviene considerar. Las diferencias de valoración de costes según el régimen. Los criterios de distribución de recursos del Fondo de Compensación Interterritorial —180 mil millones en 1982— han sido de carácter esencialmente políticos.

La influencia positiva de esta "compensación" se va a ver reducida y no va a modificar la dinámica de desarrollo general por la incapacidad de "fondo" por sí solo en su papel compensador y por el amplio margen de maniobra concedido al poder central.

"EL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO ESPAÑOL"

En la conferencia que clausuraba el ciclo, el catedrático de Organización, Contabilidad y Procedimientos y Empresas Públicas, César Albiñana trató otro de los grandes problemas que afectan a nuestra economía: el creciente déficit de nuestro sector público.

Comenzó señalando la heterogeneidad del concepto de déficit público y se refirió a continuación a las diferencias entre déficit presupuestario previsto y el de liquidación y de estos con el de tesorería de caja. Siendo este último el más importante y en la situación española actual, también el más preocupante.

A continuación se ocupó detenidamente en las distintas formas de financiación —emisión de deuda pública interior o exterior, recurso de apelación al Banco de España y emisión de moneda...—

Repasó también la responsabilidad de las distintas partidas en el déficit del sector público, poniendo énfasis en los gastos de transferencias corrientes, que han crecido como consecuencia de la crisis —desempleo, subvenciones...— Y que indican el cambio de la sociedad española y sus nuevas demandas frente al Estado.

El presupuesto está perdiendo cada día más, su papel tradicional al estar prácticamente todo comprometido de antemano, habiéndose reducido pues, su capacidad de maniobra.

Para terminar señaló las previsiones de futuro caracterizada por un desfase ante los ingresos crecientes y los gastos que vienen incrementándose aún más rápidamente.

TRADUCCION DE LA MISNA

Ha sido publicada en España, por Editora Nacional, la primera traducción al castellano de la Misna, texto oficial del judaísmo en las escuelas de Babilonia y Palestina, cuyo comentario dio origen al actual Talmud judío.

La Misna es un libro fundamental para la comprensión del judaísmo. Según Carlos del Valle, asesor de hebraica y judaica de la Biblioteca Nacional, "como representación del judaísmo, la Misna fue el texto oficial de las escuelas de Babilonia y Palestina". Su comentario realizado entre los siglos II y IV después de Cristo, da lugar al llamado Talmud.

El libro consta de una introducción, en la que el autor expone lo que es y cómo surge la Misna, así como comentarios y estudios realizados en España sobre ella; una traducción literal de la obra, escrita en hebreo místico, lenguaje diferente al bíblico, y un apéndice con índice de materias y lugares bíblicos que aparecen en el original.

El profesor Del Valle ha publicado anteriormente traducciones de obras en torno al judaísmo, entre ellas un estudio de la escuela hebrea de Córdoba.

OCTAVIO PAZ PREMIO NEUSTADT INTERNACIONAL

El escritor mexicano Octavio Paz fue proclamado el pasado 27 de febrero premio Neustadt Internacional 1982, por una Jurado de críticos y profesores literarios de varios países, reunidos en la Universidad de Oklahoma.

El premio Neustadt Internacional, dotado con 25.000 dólares fue constituido en 1969 por la mencionada Universidad para destacar la obra de un escritor "en base exclusiva a su mérito literario".

El galardón se otorga cada dos años, y en la presente edición, fue disputado por once candidatos, seleccionados entre poetas y narradores de todo el mundo.

MEDALLAS DE ORO EN BELLAS ARTES

—Juan Ainaud de Lasarte. Ha contribuido desde su puesto de director de los museos de Barcelona, a la potenciación y florecimiento de la investigación sobre las artes plásticas.

—Fernando de Aragón y Carrillo de Albornoz. Por sus importantes donaciones al museo del Prado.

—Teresa Berganza. Ha colaborado al prestigio de España en el ámbito musical.

—Mary Carrillo. Colaboración en la renovación del repertorio teatral en España.

—Luis García Berlanga. Potenciación del cine español.

—Alicia de Larrocha. Por la difusión a través de su piano de los grandes compositores españoles.

—Carlos Lemos. Más de 30 años de dedicación a los grandes autores de teatro.

—Pilar López. Una de las mejores Coreógrafas y bailarinas.

—Maruja Mayo. Considerada personaje histórico en la pintura.

—Pablo Palazuelo de la Peña. Hombre clave en el arte constructivo actual.

—Gregorio Prieto. Por su talento artístico.

—Fernando Rey. Actor más internacional.

—Antonio Saura. Por el prestigio que ha dado a la cultura española en el extranjero.

—Jose Luis Sert. Gran Arquitecto.

—Banco de Bilbao. Por sus exposiciones de arte.

—Caja de Ahorros Vizcaína. Impulsora de las actividades culturales.

—Diputación Provincial de Palencia. Magnífica labor de protección del patrimonio artístico.

—Fundación Rodríguez Acosta. Importante labor en pro de la Bellas Artes.

—Instituto Arqueológico Alemán. Por su ayuda a los investigadores españoles, poniendo a su disposición su magnífica biblioteca y fonoteca.

PREMIOS "VIEIRA DE HUMOR"

El 1.º premio internacional "Vieira de humor", constituido por la Orden de la Vieira, en sus vertientes literaria y gráfica, fue fallado el 20 de febrero en Madrid. El jurado del premio, integrado por Joaquín Calvo-Sotelo, Eugenio Montes, Camilo José Cela, Gonzalo Torrente Ballester, Pío Cabanillas, Felipe Fernández Armesto (Augusto Assia) y por Daniel Sueiro, otorgó por mayoría, el galardón, 100.000 pesetas y una escultura de Santiago de Santiago al artículo titulado "O campaneiro das Mariñas", original de don Perfecto Márquez Iglesias, residente en Madrid.

El jurado del premio humor gráfico, integrado por Antonio Mingote, Summers, Chumy Chúmez y Peridis, decidió, también por mayoría, conceder el premio, dotado así mismo con 100.000 pesetas y escultura de Santiago

de Santiago a un trabajo de Siro (Siro López Lorenzo) residente del Ferrol.

GRITOS E INSULTOS EN EL ATENEÓ

Un grupo de miembros del Ateneo madrileño impidieron el pasado 24 de febrero la celebración de un coloquio que iba a desarrollarse en los locales dicha institución —primero que organiza la nueva Junta de gobierno— al prorumpir en gritos de protestas e insultos contra el recientemente elegido presidente del Ateneo, Fernando Chueca Goitia.

Cuando los participantes en el coloquio hacían su entrada en el salón de actos, una parte del público comenzó a silbar y a lanzar gritos de fuera, fuera y dimisión, dirigidos al nuevo presidente, quién, sin embargo, tomó la palabra para dar inicio al acto. Los gritos de protesta continuaron, mientras otro sector del público aplaudía para mostrar su inconformidad con la protesta y el debate que sobre la Ley de Autonomía Universitaria iba a celebrarse quedó suspendido.

La protesta estaba motivada por considerar una parte de los ateneístas que las elecciones de la presidencia recientemente celebradas no han sido limpias y que el Sr. Chueca Goitia no tiene representatividad.

ESTUDIANTES CANARIOS CONTRA LA POLITICA DE BECAS

Los futuros beneficiarios de becas para el curso 1982-1983, que concede el Instituto Nacional de Ayuda y Promoción al Estudiante (INAPE) perteneciente a la Universidad de la Laguna (Tenerife), han expresado su protesta en una conferencia de prensa, a través de una comisión de seguimiento, por lo que consideran un trato discriminatorio del citado instituto hacia el estudiante de las islas.

Según los afectados —algo más de 3.000— afirman que la normativa de tales becas prevé la posibilidad de que el número de las que se conceden por el centro de proceso de datos del citado instituto esté en función de la disponibilidad económica del mismo y no del cumplimiento de los requisitos que se exigen.

Los alumnos canarios consideran ello discriminatorio, especialmente en el caso de un archipiélago, ya que no se tiene en cuenta el coste de la insularidad. Por dicha razón, proponen además que el importe de las becas sea aumentado hasta 100.000 pesetas.

PASO A PASO

Recogí de él
un "sí" a penas
susurrado,
un "sí" sin palabras,
pero alegre,
desbordante
y un poco irónico.

De él recojo,
día a día,
esa mirada,
que ya no rehuye
a los demás,
que no teme
ya nada.

De aquel que
nada compartía
asumí su cantinela,
su voz dulce
y solitaria.

Y de ella,
el amor a la amistad,
a lo que significa
un lazo fuerte
entre lejanías.

Por él,
por causa de él,
abracé las palabras

y las moldeé
a mi manera.
Y quise ser.
Y fui.

Y tantos, tantos otros,
dejaron en cada
esquina de mi cuerpo
su señal,
grabada a fuego lento...
Porque yo soy,
ahora yo soy,
a un tiempo,
todos ellos.

Marinella Terzi

Clausura del curso 1981-82 en la Escuela de Formación para la Función Pública

El pasado martes 12 de Marzo se imparó la última clase de este curso en la Escuela de Formación para la Función Pública que dirige Don Juan Antonio Vicent López, y en la que se trató el tema de "Los Partidos Políticos" desde el punto de vista de la práctica en una sociedad actual; dicha lección final corrió a cargo de Don Alfonso Padilla Serra, catedrático de Derecho Político de la Universidad Autónoma de Madrid.

A lo largo del curso que ahora acaba, la Escuela ha tratado diferentes temas relacionados con la "cosa pública". El programa ha estado dividido en tres partes; la primera, con el título de "Relaciones Internacionales", y dirigida por Don Ricardo Martín Fluxá, Jefe del Gabinete del ministro de Asuntos Exteriores; la segunda, dedicada a "La Construcción del Estado de las Autonomías", y

dirigida por Don Santiago Muñoz Machado, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia; y la tercera, dirigida por Don Francisco Fernández Segado, y bajo el título de "La Estructura del Poder en la España de Hoy".

A este curso han asistido, fundamentalmente, estudiantes de diferentes carreras universitarias, alcanzándose un alto nivel de exigencia. Ha sido también importante la asistencia del Grupo Joven de la A.C. de P.

En el momento de redactar esta reseña, no se conoce aún la fecha de celebración del acto solemne de Clausura del Curso en el que se entregarán los correspondientes Diplomas acreditativos a aquellos asistentes que hayan hecho constar el necesario nivel de conocimientos.

BOLETIN INFORMATIVO

C/ Isaac Peral, 58
MADRID-3

Don
domiciliado en la calle Número
de (D. P.) Provincia de desea recibir,
por suscripción, el Boletín Informativo.

El importe de esta suscripción, durante el año 1981, por un total de 300 pesetas, se hará efectivo por medio de cargo a mi cuenta corriente, número del Banco (o Caja)
(Agencia:)

Otras modalidades de pago:
Talón bancario o giro postal.

Firmado,

SUSCRIPCION

A. C. de P.
F.U. San Pablo (C.E.U.)

AGENDA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Como ya os anunciábamos en el número anterior os vamos a dar los nombres de los premiados en el CONCURSO sobre Creatividad Personal:

ARTICULOS:

- 1.º Premio: Jesús Mora de la Cruz ("La libertad de expresión: dos de sus vertientes").
- 2.º Premio: Roseta Campos Egea ("Europa caduca").
- 3.º Premio: Carlos Fresneda ("La selectividad a debate").

CUENTOS:

- 1.º Premio: Ignacio Agudo Crespo ("Gregorio Antolín: Crónica de una noche maldita").
- 2.º Premio: Olga Castanyer Mayer Spiess ("No cuesta mucho").
- 3.º Premio: Eladio Montaña Reina ("De siempre, no, por favor").

POESIA:

- 1.º Premio: Juan Luis Rubio ("Llega Dios").
- 2.º Premio: M.ª José Martínez Rodríguez.
- 3.º Premio: Cristina Alonso ("Navidad").

PINTURA:

- 1.º Premio: M.ª Paz Fernández Figares.
- 2.º Premio: Joaquín Fernández Duro.
- 3.º Premio: Fernando Martínez Vázquez de Parga.

FOTOGRAFIA:

(Color):

- 1.º Premio: J. Antonio Sánchez Moreno.
- 2.º Premio: Fernando Martínez Vázquez de Parga.
- 3.º Premio: Alfredo Sierra Fernández-Victoria.

FOTOGRAFIA:

(Blanco y negro):

- 1.º Premio: Javier Zulueta.
- 2.º Premio: Marta Fernández.
- 3.º Premio: Elena González Heredia.

¡Enhorabuena para todos ellos! Los premios se concedieron el día 25 de Enero en el acto de celebración de la Conversión de San Pablo.

Los amantes de la FOTOGRAFIA que cursan sus estudios en el Colegio Universitario Luis Vives, tuvieron una oportunidad única: del 8 al 20 de Febrero pasado pudieron contemplar todas las fotografías que se presentaron al concurso, gracias a la exposición que se ce-

lebró en el centro. Os recordamos que anteriormente habían sido expuestas en el Colegio Universitario San Pablo (CEU).

Por otra parte, continúan las actividades del grupo de AMIGOS DE LOS MUSEOS. El 27 de Febrero se hizo un recorrido por las salas del Museo Lázaro Galdiano y el 6 de Marzo se visitaron las Descalzas Reales y el Monasterio de la Encarnación.

Por otro lado, el día 27 de este mes, tuvo lugar la VISITA a Silos y Covarrubias, donde se ofreció un concierto de órgano.

CURSOS EN EL EXTRANJERO

DESCRIPCION DE LOS CENTROS

INGLATERRA

I.V.A.C.O.

Cursos para alumnos con nivel medio o avanzado de Inglés.

- 1.—GRAYSHOTT: de 10 a 12 años.
- 2.—FARNHAM: De 13 a 15 años.
(Sólo para hermanos (as) de aquellos más pequeños que asistan al curso de Grayshott). Las dos localidades son contiguas.
- 3.—READING: De 13 a 18 años
- 4.—WEYBRIDGE: de 15 a 19 años.
- 5.—SOUTHAMPTON: Curso especialmente preparado para alumnos (as) de nuestros Colegios Universitarios que cursan carreras de Derecho, Económicas y Bio-médicas.

V.A.C.O.

Cursos para alumnos principiantes

- 6.—BRISTOL: De 13 a 16 años.
- 7.—EASTBOURNE: De 15 a 18 años.
- 8.—MANCHESTER: De 14 a 17 años.

FRANCIA

- 1.—TOULON: De 15 a 21 años. **OS.**

ALEMANIA

- 1.—SIEGEN: De 15 a 21 años.



COLEGIO UNIVERSITARIO LUIS VIVES - C.E.U.
CICLO DE CONFERENCIAS

“BIOLOGIA MOLECULAR”

(Febrero y Marzo de 1982)

“Una nueva perspectiva de la Biología”

“EL METODO CIENTIFICO EN BIOLOGIA”

Dr. D. Joaquín FERNANDEZ PEREZ,
Profesor Adjunto de Citología e Histología.
Facultad de Biología. Universidad Complutense de Madrid.

Martes, 23 de febrero.

“INGENIERIA GENETICA”

Dra. Doña Margarita SALAS FALGUE-
RAS,
Profesora de Investigación. Centro de Bio-
logía Nuclear. Universidad Autónoma de Ma-
drid. Consejo Superior de Investigaciones
Científicas.

Viernes, 26 de febrero.

“VIRUS ONCOGENICOS”

Dr. D. Eladio VIÑUELA DIAZ,
Profesor de Investigación y Catedrático de
Virología y Genética Molecular. Facultad de
Ciencias.—Centro de Biología Molecular. Uni-
versidad Autónoma de Madrid. Consejo Su-
perior de Investigaciones Científicas.

Lunes, 1 de marzo.

“INTERFERON: MODO DE ACCION, PRODUCCION Y APLICACION”

Dr. D. Luis CARRASCO LLAMAS,
Profesor Agregado de Microbiología. Fa-

cultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid.

Viernes, 5 de marzo.

“EVOLUCION CELULAR Y SELECTIVIDAD DE LOS ANTIBIOTICOS”

Dr. D. David VAZQUEZ MARTINEZ,
Profesor de Investigación y Catedrático de
Microbiología. Facultad de Ciencias. Centro
de Biología Molecular. Universidad Autóno-
ma de Madrid. Consejo Superior de Investiga-
ciones Científicas.

Lunes, 8 de marzo.

“BIOLOGIA MOLECULAR EN PLANTAS CULTIVADAS”.

Dr. D. Francisco GARCIA OLMEDO,
Catedrático de Bioquímica. Escuela Téc-
nica Superior de Ingenieros Agrónomos. Uni-
versidad Politécnica de Madrid.

Jueves, 11 de marzo

LUGAR: COLEGIO UNIVERSITA-
RIO LUIS VIVES — C.E.U. (Edificio Vasco
de Quiroga). Camino de las Moreras, s/n.
(entre el Hotel Don Quijote y el Instituto
Nacional de Meteorología).

HORA: Siete de la tarde.